



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA  
Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia

Manuscrito Recepcional  
Programa de Profundización en Psicología Clínica

Nombre del trabajo

Exploración de la Violencia de Género en el Contexto de  
Esposos Alcohólicos: Impacto y Consecuencias Hacia  
Mujeres del Estado de Tlaxcala

Tipo de investigación

Mixta

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

Nombre de las Alumnas: Alicia Hernández  
Hernández y Susana Sánchez Cruz

Director: Mtra. Estela Parra Estrada



Los Reyes Iztacala Tlalnepantla, Estado de México,



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**Agradecimientos****Dios**

Primero quiero agradecerte por permitirme lograr este sueño que, aunque tardío, llega en el momento justo. Gracias por las personas maravillosas que has puesto en mi vida para conseguirlo, familiares, amigos, profesores y participantes que me apoyaron en cada paso de este camino. Reconozco que este logro no es solo mío sino un regalo que tú me has concedido.

**Mamá**

Gracias, mamá por enseñarme a ser una persona perseverante y nunca rendirme hasta conseguir mis sueños, siéntete feliz mamita, hoy después de un gran esfuerzo llego a la culminación de mi carrera. Gracias por ser el Ángel que siempre me cuida, me acompaña y me aconseja. Gracias por ser mi inspiración para hacer lo que ahora soy. Te amo mamá.

**A mi esposo**

Gracias por todos estos años a mi lado, por darme fuerzas y ánimo cuando pensaba en rendirme, no me cabe duda que tal vez eres tú la persona más afectada por este proceso, porque dejé de ponerte mucha atención por dedicarme a la escuela, sé que no siempre fue fácil para ti entender por qué pasaba tanto tiempo estudiando o por qué estaba tan enfocada en las clases, pero aun así has estado conmigo apoyándome y confiando en mí, demostrando tu comprensión y paciencia, tú fe en mí me impulsó a esforzarme aún más y a continuar cuando las cosas se tornaban difíciles.

**A mi hijo Manu**

Hoy quiero tomarme un momento para expresarte mi agradecimiento por tu apoyo incondicional que me brindaste empezando por la preparación para el examen de ingreso, por tu dedicación y los ejercicios que me pusiste para poder pasarlo, tu amor, paciencia y aliento

fueron un faro de luz en los momentos más desafiantes de este viaje educativo. Gracias por tu disposición para ayudarme cuando algo no podía o no comprendía cómo hacerlo, esto hizo que todo fuera más llevadero.

### **A mi hijo Adán**

Gracias por tu apoyo constante y valioso que me brindaste a lo largo de mi carrera universitaria, en particular por tu ayuda con la tecnología, instalación de programas y la reparación y mantenimiento de mi computadora cada vez que era necesario. Tu habilidad para manejar la tecnología ha sido una bendición para mí cuando me encontré con desafíos o problemas, siempre estuviste ahí para resolverlos con paciencia y destreza,

### **A mi hijo Ángel**

Hoy te agradezco por todo el apoyo que me has brindado durante toda la carrera, a pesar de ser el más pequeño de mis hijos, tu amor y apoyo incondicional siempre me han dado la fuerza para continuar y alcanzar mi objetivo, aunque eres muy joven siempre estuviste dispuesto a ofrecer una mano amiga cuando más lo necesitaba. Quiero que sepas cuánto valoro lo que has hecho por mí, gracias por ser la persona especial que eres, gracias de todo corazón mi querido Ángel.

### **A mis participantes**

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento por su valiosa participación en mis prácticas llevadas a cargo a lo largo de la carrera. Su colaboración ha sido esencial para el éxito de mi aprendizaje y ha contribuido significativamente en el avance de mis investigaciones y la comprensión en el campo de la psicología. Me siento afortunada de haber contado con individuos tan comprometidos y dispuestos a dedicar su tiempo y esfuerzo a mis actividades. Sus experiencias han enriquecido enormemente mi conocimiento y han proporcionado información valiosa que será fundamental para mi desarrollo futuro.

**A mis compañeros**

Quisiera tomar un momento para expresar mi agradecimiento a todos y cada uno de ustedes por su colaboración y apoyo. Estamos llegando a la recta final de nuestra carrera de psicología en la UNAM y no puedo dejar de reflexionar sobre lo afortunada que me siento de haber compartido estos años con un grupo como ustedes. A lo largo del camino hemos enfrentado desafíos y celebrado triunfos juntos, cada uno de ustedes ha contribuido de manera única al tejido de nuestra experiencia universitaria, ya sea a través de esas noches de estudio interminables, las actividades en equipo, cada momento ha sido muy valioso. El apoyo que he recibido de cada uno de ustedes no tiene precio, juntos hemos creado una comunidad de aprendizaje y crecimiento. Aunque esta etapa llega a su fin espero que nuestras conexiones perduren, estoy emocionada por los éxitos que cada uno alcanzará en el futuro y ansío seguir compartiendo nuestras experiencias.

**A mis profesores**

Estimados profesores y en especial a mi apreciada directora de manuscrito, me dirijo a ustedes con un corazón lleno de gratitud y aprecio, no puedo dejar de reflexionar sobre el impacto que cada uno de ustedes ha tenido en mi formación académica y personal. A lo largo de mi carrera he sido afortunada de contar con un grupo de profesionales tan dedicados y apasionados como ustedes. Cada clase, cada consejo y cada momento de orientación han sido fundamentales para mi crecimiento como estudiante. Agradezco infinitamente La paciencia, el conocimiento y la orientación que cada uno de ustedes ha compartido conmigo, sus lecciones de vida las llevaré conmigo más allá de estas paredes

Quiero expresar mi reconocimiento especial a la Maestra Estela Parra Estrada, por su compromiso y guía constante durante la realización de mi Manuscrito Recepcional, lo cual ha sido invaluable para mí. Su dedicación a mi proyecto no sólo ha elevado la calidad de mi

trabajo, sino que también ha inspirado en mí un compromiso más profundo con la investigación y el aprendizaje.

### **A mí misma**

Hoy quiero tomarme un momento para celebrar un logro que va más allá de las palabras y que ha enriquecido determinación, perseverancia y una fuerza interior que ni yo misma sabía que poseía. A los 48 años, he completado mi carrera universitaria en psicología, una meta que en algún momento parecía inalcanzable. Recuerdo claramente el día que decidí retomar mis estudios después de más de 2 décadas, las dudas y el miedo estaban presentes, pero también lo estaba una determinación silenciosa de explorar mi pasión por la psicología. Hoy el miraré hacia atrás en el viaje que emprendí no puedo evitar sentir un profundo agradecimiento hacia la persona que me convertí en el camino. Agradezco a esa mujer valiente que decidió dar el paso, a pesar de las incertidumbres y desafíos. Agradezco a esa perseverante estudiante que se levantó después de cada tropiezo y siguió adelante con determinación. Agradezco a esa buscadora incansable de conocimiento que desafió las expectativas y demostró que nunca es tarde para aprender y crecer. Este logro no solo representa un título universitario, sino una prueba tangible de que el tiempo no es un obstáculo para seguir nuestros sueños, hoy celebro no solo la finalización de mi carrera sino también la resiliencia y el coraje que me llevaron hasta aquí. Este logro no sólo representa un título universitario, sino una prueba tangible de que el tiempo no es un obstáculo para seguir nuestro sueño. Hoy celebro no solo la finalización de mi carrera, sino también la resiliencia y el coraje que me llevaron hasta aquí. A medida que cierro este capítulo y abro la puerta a nuevas oportunidades. Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a mí misma. Este logro es un recordatorio de que el auto reconocimiento y la gratitud son esenciales en nuestro viaje.

## Índice

|  |    |
|--|----|
| Agradecimientos.....                                       | 1  |
| Resumen.....   | 8  |
| Abstract .....   | 8  |
| Introducción .....   | 9  |
| Marco teórico .....  | 11 |
| 1. Antecedentes.....                                       | 11 |
| 2. Definición de conceptos clave .....                     | 13 |
| 3. Tipos de violencia.....                                 | 14 |
| 4. Alcoholismo .....                                       | 15 |
| 4.1 Alcohólico .....                                       | 15 |
| 4.2 Consumo excesivo de alcohol.....                       | 16 |
| 4.3 El alcoholismo y la violencia contra la mujer.....     | 16 |
| 4.3 El alcohol como un factor de riesgo.....               | 17 |
| 5. Ciclo de violencia.....                                 | 20 |
| 6. El Triángulo de la Violencia de Johan Galtung.....      | 21 |
| 7. La violencia en la actualidad.....                      | 24 |
| 8. Planteamiento del problema.....                         | 25 |
| 9. Justificación .....                                     | 29 |
| 10. Pregunta de investigación .....                        | 30 |
| 11. Metodología .....                                      | 30 |
| 11.1 Tipo y diseño de investigación .....                  | 30 |
| 11.2 Variables .....                                       | 31 |
| 11.3 Población, muestra y muestreo .....                   | 32 |
| 11.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos ..... | 34 |
| 11.5 Procedimientos .....                                  | 36 |
| 12. Resultados .....                                       | 36 |
| 12.1 Resultados Cuantitativos .....                        | 36 |
| 12.2 Resultados Cualitativos .....                         | 50 |
| 12.3 Interpretación de entrevistas .....                   | 50 |
| 12.4 Análisis de resultados.....                           | 56 |
| 12.5 Datos cuantitativos .....                             | 56 |
| 12.6 Datos cualitativos.....                               | 57 |

|                        |    |
|------------------------|----|
| 13. Discusión.....     | 62 |
| 14. Conclusiones ..... | 63 |
| 15. Referencias .....  | 64 |
| 16. Anexos .....       | 68 |

## Índice de figuras

|   |    |
|---|----|
| Fig. 1 El círculo de la violencia .....   | 21 |
| Fig. 2 El Triángulo de la violencia de Galtung .....  | 22 |
| Gráfica 1. ¿El agresor consume alcohol?.....  | 37 |
| Gráfica 2 ¿El agresor consume algún tipo de droga?.....   | 37 |
| Violencia Física (primera categoría).....   | 37 |
| Gráfica 3 ¿Su pareja le pega? .....   | 38 |
| Gráfica 4 ¿Su pareja le ha hecho moretones cuando la golpea?.....                                   | 38 |
| Gráfica 5 ¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja? .....                         | 39 |
| Gráfica 6 ¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica? .....              | 39 |
| Violencia psicológica (Segunda Categoría).....  | 40 |
| Gráfica 7 ¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?.....                                | 40 |
| Gráfica 8 ¿Su pareja la insulta enfrente de otras personas?.....                                    | 40 |
| Gráfica 9 ¿Su pareja le ha sido infiel? .....   | 41 |
| Gráfica 10 ¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona? .....                             | 41 |
| Gráfica 11 ¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?.....                               | 42 |
| Violencia Sexual (tercera categoría) .....  | 42 |
| Gráfica 12 ¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface? .....                            | 42 |
| Gráfica 13 ¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea? .....            | 43 |
| Gráfica 14 ¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico? .....                       | 43 |
| Gráfica 15 ¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos? .....                           | 44 |
| Gráfica 16 ¿Su pareja le prohíbe embarazarse?.....  | 44 |
| Gráfica 17 ¿Su pareja le ha obligado a abortar?.....  | 44 |
| Violencia Social (Cuarta categoría) .....   | 45 |
| Gráfica 18 ¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla? .....                                | 45 |
| Gráfica 19 ¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?.....                         | 46 |
| Gráfica 20 ¿Su pareja le amenaza con golpearla si usted sale de su casa sin el permiso de él? ..... | 46 |



|   |    |
|---|----|
| Gráfica 21 ¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas? ..... | 47 |
| Violencia patrimonial (quinta categoría).....                                     | 47 |
| Gráfica 22 ¿Su pareja ha roto las cosas del hogar? .....                          | 47 |
| Gráfica 23 ¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio? .....             | 47 |
| Gráfica 24 ¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar? .....        | 48 |
| Violencia de género (Quinta categoría) .....                                      | 49 |
| Gráfica 25 ¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión ?.....     | 49 |
| Gráfica 26 ¿ Su pareja nunca colabora en las labores del hogar? .....             | 49 |
| Gráfica 27 ¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado fuera de casa? .....  | 50 |

## Índice de tablas

|   |    |
|---|----|
| Tabla 1 Escala de calificación de violencia intrafamiliar ..... | 36 |
| Tabla 2 Violencia física .....                                  | 51 |
| Tabla 3 Violencia psicológica .....                             | 51 |
| Tabla 4 Violencia Sexual .....                                  | 52 |
| Tabla 5 Violencia Social .....                                  | 52 |
| Tabla 6 Violencia Patrimonial .....                             | 53 |
| Tabla 7 Violencia de Género.....                                | 53 |

**Resumen**

Este trabajo tuvo como objetivo principal identificar las consecuencias físicas, psicológicas, sociales, patrimoniales y sexuales de la violencia de género que experimentan las mujeres que viven o conviven en relaciones con parejas alcohólicas. Se ha estudiado la posible relación entre el consumo de alcohol y la violencia ejercida por el hombre hacia la mujer con la que mantiene una relación sentimental. En una muestra de tres participantes que pertenecen a un grupo de familiares de alcohólicos Al-Anon, para ello se empleó una entrevista semiestructurada, así como el Instrumento Escala de Medición de la Violencia Intrafamiliar (VIF J4). Las 3 participantes afirmaron que sus parejas eran consumidoras de alcohol y en ocasiones de otras sustancias de adicción. Los resultados obtenidos muestran que las tres mujeres fueron víctimas de los diversos tipos violencia en mayor proporción cuando su pareja estaba ebria.

**Palabras clave:** Violencia física, psicológica, sexual, patrimonial, social, de género, alcoholismo.

**Abstract**

The main objective of this work was to identify the physical, psychological, social, patrimonial and sexual consequences of gender violence experienced by women who live or cohabit in relationships with alcoholic partners. The possible relationship between alcohol consumption and violence exercised by men towards women with whom they have a romantic relationship has been studied. In a sample of three participants who belong to a group of family members of Al-Anon alcoholics, a Semi-Structured Interview was used, as well as the Domestic Violence Measurement Scale Instrument (VIF J4). The three participants stated that their partners were consumers of alcohol and sometimes other addictive substances. The results obtained show that the three women were victims of various types of violence in a greater proportion when their partner was drunk.

**Key words:** Physical, psychological, sexual, patrimonial, social, gender violence, alcoholism.

## Introducción

El propósito de esta investigación es la exploración de la violencia de género en el contexto de esposos alcohólicos: Impacto y sus consecuencias hacia mujeres del Estado de Tlaxcala, en donde la violencia contra las mujeres es un problema que afecta a diversas esferas de la sociedad, siendo una de las formas más alarmantes de violación de los derechos humanos. Un contexto particularmente complejo en el que esta violencia se manifiesta en las relaciones de pareja donde uno de los miembros es alcohólico. La convivencia con una pareja que padece problemas de abuso de alcohol puede exacerbar y dar lugar a formas variables de violencia generando una situación de vulnerabilidad para las mujeres involucradas. Objetivo principal identificar las consecuencias físicas, psicológicas, sociales, patrimoniales y sexuales de la violencia de género que experimentan las mujeres que viven o conviven en relaciones con parejas alcohólicas.

La investigación se realizó en grupos de mujeres de un grupo de familiares de alcohólicos AL-Anon, que viven o conviven con alcohólicos que se llevó a cabo en una parte del Estado de Tlaxcala. Mujeres de entre 18 y 80 años que son miembros de Al-Anon y que tengan una experiencia directa de vivir o convivir con personas alcohólicas. Dicha investigación es de tipo mixta de acuerdo a Hernandez (2010), permite la combinación de métodos cuantitativo y cualitativo para saber de una forma más completa y profunda sobre el tema de violencia de género en mujeres que viven con personas alcohólicas. Con un muestreo aleatorio simple (MAS) con un tipo de población Finita de un diseño descriptivo y correlacional que busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de las personas que se sometan a nuestra investigación. Se agendó una cita con cada una de ellas para realizarles la entrevista y aplicación del instrumento Cuestionario de Escala de violencia familiar VIF J4, el cual se llevó a cabo de manera individual, por separado y en fechas diferentes, tratando de ser muy sensibles y empáticas por lo delicado del tema.

Las 3 participantes manifiestan que el consumo de alcohol ha sido un factor de riesgo en las relaciones de pareja que han vivido, ya que el consumo excesivo por parte de sus parejas ha contribuido significativamente en el control y en los diversos tipos de violencia a las que han sido sometidas. Consideran que el alcohol ha afectado la comunicación y la resolución de problemas, ya que cuando sus parejas están alcoholizadas las discusiones han escalado hacia la violencia, convirtiendo dichas relaciones en complejas, llenas de abusos y muy difíciles de sobrellevar. Esta investigación aborda los temas cruciales relacionados con la violencia de género, sus causas, el impacto en la salud mental y física, además de las consecuencias emocionales y sociales que se generan por ello y a las que se han tenido que enfrentar destacando la importancia del apoyo social y que han podido obtener en el grupo de apoyo de AL-Anon.

## Exploración de la Violencia de Género en el Contexto de Esposos Alcohólicos: Impacto y Consecuencias Hacia Mujeres del Estado de Tlaxcala

### Marco teórico

#### 1. Antecedentes

En el mundo desde hace varias décadas existe una preocupación por la violencia; en 1996, la Asamblea de la Organización Mundial de la Salud (OMS) resolvió declarar a la violencia como una prioridad en salud, en 1999 el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) señaló la violencia contra las mujeres como una prioridad de la agenda de salud pública. La violencia contra la mujer fue definida por la OMS (2018) como “todo acto de violencia de género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, para la mujer inclusive las amenazas, de tales actos, la coerción o la privación arbitraria de libertad ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada. La violencia se puede dar de formas diferentes, física, verbal, psíquica, sexual, social, económica etc.” (P.24)

De acuerdo con Bizcarraga (2001). En Chile el tema de la violencia intrafamiliar surgió en 1991, donde se creó el Servicio Nacional de la mujer, y se promulgó la Ley de Violencia intrafamiliar en 1994, se tipificó todo acto punible como “todo maltrato que afecte la salud física o psíquica, de quien. Aun siendo mayor de edad, tenga a su respecto del ofensor la calidad de descendiente, adoptado, pupilo, colateral consanguíneo hasta el cuarto grado inclusive, o este bajo el cuidado o dependencia de cualquiera de los integrantes del grupo familiar, que vive bajo mismo techo”.

Corsi (1992), considera la violencia intrafamiliar (VIF) “como todas las formas de abuso que ocurren en las relaciones entre los miembros de una familia”. (P. 112). Para que esta relación de abuso sea considerada dentro de las manifestaciones de VIF debe de ser crónica, permanente o periódica”. (Pp.28-109) Dentro de esta forma de violencia intrafamiliar se ha descrito el maltrato a mujeres, a infantes, ancianos y violencia conyugal. El mismo autor define la violencia conyugal o de

pareja como “aquella situación de daño o abuso que se da en el seno de la pareja”. Sea o no legalmente constituida.

Por otro lado, en México en 2001 se creó la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, en el 2006 y entró en vigor, la Ley General para la igualdad entre hombres y mujeres y en el 2007 entró en vigor la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV)

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). La violencia de género en México se centra sobre todo en los estados de, Ciudad de México, Veracruz, Coahuila, Guerrero, Chiapas, Chihuahua y Querétaro; en todo el país en el mes de julio de 2020 se presentaron 367 carpetas de investigación por violencia de género, informe presentado por el secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021, que se llevó a cabo del 4 de octubre al 30 de noviembre de 2021. El objetivo de la ENDIREH es generar información estadística con representatividad nacional y para cada una de las 32 entidades federativas y estimar así la prevalencia y gravedad de la violencia que han enfrentado las mujeres de 15 años y más por tipo (psicológica, física, sexual, económica o patrimonial) y ámbito de ocurrencia (escolar, laboral, comunitario, familiar y de pareja).

La ENDIREH 2021 atiende un asunto de coyuntura nacional al indagar la percepción del impacto sobre la violencia de pareja y dentro de la familia durante la emergencia sanitaria. La ENDIREH considera como parte de la violencia en el ámbito de pareja los actos abusivos de poder u omisiones intencionales que pretendan dominar, someter, controlar o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y/ o sexual a las mujeres. Esta violencia se suele ejercer por personas con quienes las mujeres hayan tenido una relación de matrimonio, concubinato o mantengan o hayan mantenido una relación de hecho.

En este contexto, la ENDIREH 2021 estima que aproximadamente 47.3 millones de mujeres de 15 años y más (93.7 %) tienen o han tenido una relación de pareja. De estas, 39.9 % ha experimentado algún tipo de violencia en la relación actual o última y 20.7 % experimentó violencia entre octubre de 2020 y octubre 2021.

En torno a los tipos de violencia ejercida contra las mujeres por su pareja actual o última a lo largo de la relación, la violencia psicológica (35.4 %) fue la más experimentada, seguida de la violencia económica o patrimonial (19.1 %), la violencia física (16.8 %) y la violencia sexual (6.9 %).

En los últimos 12 meses, 18.4 % de las mujeres vivió violencia psicológica por parte de su pareja actual o última, 8.1 % experimentó violencia económica o patrimonial; 5.2 %, violencia física y 2.1 %, violencia sexual.

La prevalencia de violencia en la pareja a lo largo de la relación actual o última en las entidades federativas la vivieron en mayor medida las mujeres en Guerrero (47.6 %), Hidalgo (45.6 %) y Yucatán (45.1 %). Las entidades con menor prevalencia fueron: Baja California Sur (31.8 %), Chiapas (28.1 %) y Baja California (27.9%).

En el periodo de octubre de 2020 a octubre de 2021, los mayores porcentajes de prevalencia de violencia en la pareja también se presentaron en Guerrero (25.9 %), Querétaro (25.1 %) y Aguascalientes (24.8 %). Los menores porcentajes de violencia en la pareja los tuvieron Tamaulipas (16.7 %), Baja California (13.3 %) y Chiapas (12.6 %).

## **2. Definición de conceptos clave**

La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007), define los siguientes conceptos como:

- **Violencia contra las mujeres:** Cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público.

- **Modalidades de violencia:** Las formas, manifestaciones o los ámbitos de ocurrencia en que se presenta la violencia contra las mujeres.
- **Víctima:** La mujer de cualquier edad a quien se le inflige cualquier tipo de violencia.
- **Agresor:** La persona que inflige cualquier tipo de violencia contra las mujeres.

### 3. Tipos de violencia

De acuerdo con el Artículo 6 de La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007), los tipos de violencia son:

**La violencia psicológica:** Es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que Puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, Marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la Autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio.

**La violencia física:** Es cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma, objeto, ácido o sustancia corrosiva, cáustica, irritante, tóxica, inflamable, o cualquier otra sustancia que, en determinadas condiciones, puede provocar o no lesiones ya sean internas, externas o ambas.

**La violencia patrimonial:** Es cualquier acto u omisión que afecte a la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima.

**Violencia económica:** Es la acción u omisión del agresor que afecta a la supervivencia económica de la víctima Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso



de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral.

**La violencia sexual:** Es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrar y concebirla como objeto.

#### **4. Alcoholismo**

De acuerdo con la OMS (2021). El alcoholismo se define “como cualquier deterioro en el funcionamiento físico, mental o social de una persona, cuya naturaleza permite inferir razonablemente que el alcohol es una parte del nexo causal que provoca dicho trastorno”. El alcoholismo causa una patología grave y profunda en el organismo, pudiendo distribuirse su sintomatología y complicaciones en lo físico, psíquico y social. El consumo de alcohol puede aumentar la probabilidad de que ocurran episodios de violencia de género, además de que las personas con problemas de alcoholismo pueden utilizar la violencia como una forma de control o expresión de sus emociones. Las mujeres que viven con personas con problemas de alcoholismo pueden experimentar un mayor riesgo de violencia debido al ambiente de estrés y conflicto en el hogar. El alcoholismo es una enfermedad tan debilitante, que causa problemas de salud que pueden conducir a una gran discapacidad o incluso a una muerte prematura. Es la causa de muchos problemas de salud mental.

##### **4.1 Alcohólico**

Es una persona que siente deseos de tomar bebidas alcohólicas y no puede controlar ese deseo, conforme pasa el tiempo necesita beber mayores cantidades para conseguir el mismo efecto y tiene síntomas de abstinencia después de interrumpir el consumo de alcohol.

#### **4.2 Consumo excesivo de alcohol**

El Instituto Nacional sobre el abuso de alcohol y alcoholismo (NIAAA Por sus siglas en inglés), define el consumo excesivo de alcohol como un patrón de consumo De alcohol que eleva el nivel de alcohol en la sangre a 0.08% o 0.08 gramos de alcohol por decilitro o más. Esto típicamente sucede si una mujer consume cuatro o más bebidas, o un hombre consume cinco o más bebidas en aproximadamente 2 horas. Las investigaciones demuestran que en los jóvenes el consumo de Menos bebidas en el mismo plazo de tiempo produce el mismo nivel de alcohol en la sangre; Solo tres bebidas en el caso de las chicas y de 3 a 5 bebidas en el caso de los chicos, según su edad y tamaño. Aunque beber cualquier cantidad de alcohol puede conllevar ciertos riesgos, cruzar el umbral del consumo excesivo aumenta el riesgo de padecer daños graves como lagunas mentales y sobredosis. El consumo excesivo también aumenta la probabilidad de una gran cantidad de consecuencias potencialmente mortales.

#### **4.3 El alcoholismo y la violencia contra la mujer**

La relación entre el alcoholismo y la violencia contra la mujer es un tema complejo y multifacético. si bien es cierto que no todos los casos de violencia contra las mujeres involucradas con un alcohólico sufren de violencia, existe una relación significativa entre el consumo excesivo de alcohol y la incidencia de violencia doméstica o de pareja. Algunas formas en las que el alcoholismo y la violencia contra la mujer están relacionadas son las siguientes:

*Desinhibición y comportamiento agresivo.* El alcohol es un desinhibidor natural que puede llevar a que las personas pierdan el autocontrol y actúen de manera impulsiva o agresiva. En algunos casos el consumo excesivo de alcohol puede exacerbar la agresión y conducir a la violencia física o verbal contra la pareja. Cuando alguien abusa del alcohol es más propenso a actuar de manera impulsiva y agresiva, lo que puede llevar a situaciones de violencia.

### 4.3 El alcohol como un factor de riesgo

Marín, Hoyos y Sierra. (2019) Definen a los factores de riesgo como: “los elementos establecidos científicamente que demuestran tener una relación causal con un determinado problema. Toda exposición, característica o comportamiento que incremente la probabilidad de sufrir un problema de salud, puede ser considerado como factor de riesgo” (p. 110) Hacen énfasis en que además de factores individuales pueden estar presentes en familias, comunidades y ambientes.

Margolin y Burman (1993), renombran ciertos factores de riesgo que pueden darse en los hombres para que se conviertan en agresivos hacia sus parejas, como puede ser el consumo de alcohol o de otras sustancias de adicción, escasa educación, el bajo estatus ocupacional, escaso salario, el desempleo, la baja asertividad, haber sufrido violencia de pequeño, el estrés, ciertos trastornos de personalidad etc.

Fals-Stewart et al. (1999), en la misma línea, valoran que las parejas que consumen tales sustancias (alcohol u otras adicciones) tienen marcados déficits de comunicación, escasa capacidad de resolución de conflictos o de lidiar con situaciones estresante, son agresivo- pasivos y carentes de compromiso y proporcionan escaso apoyo emocional o comprensión a la pareja.

Bell y Naugle (2008), realizan una recopilación de algunas teorías que pueden verse implicadas en el empleo de la violencia contra la pareja, entre las cuales son “teorías individuales”. Dentro de ellas se tienen en cuenta el contexto de alcohol y de otras sustancias de adicción (las de características de personalidad, haber sufrido malos tratos en la infancia, etc.), que tratan de aportar una explicación al empleo de la violencia en la pareja.

Lorente y Toquero de la Torre (2004), añaden a lo anterior que es una excusa que emplean tanto el agresor como la víctima para justificar su conducta y que no solo se produce agresividad por la acción fisiológica de desinhibición que ejerce el alcohol sobre el organismo, sino también por factores ambientales (individuales, sociales y situacionales) en los que se desenvuelven estos

individuos (inestabilidad laboral, poca experiencia laboral, bajo nivel educativo, problemas de salud física y mental, problemas personales o legales).

Paredes (2022), cuya investigación titulada “Factores asociados a la violencia contra la mujer: Revisión sistemática”, tuvo como objetivo principal conocer los factores asociados a la violencia contra la mujer. Para el desarrollo de la investigación se trabajó con un total de 28 artículos con enfoque cuantitativo, transversales, experimentales y relacionados a la violencia contra la mujer en diferentes partes del mundo, publicados entre los años 2011-2021, en idiomas español, inglés y portugués. En la recolección de datos se llevó a cabo una revisión sistemática, empleando diversas bases de datos como Redalyc, Google académico, Scopus, ProQuest, Scielo, entre otras. Para la elaboración de este estudio se empleó el análisis documental, el cual es una agrupación de operaciones intelectuales que busca explicar y mostrar los documentos consolidados de forma sistemática para favorecer su recuperación. Obteniendo como resultado que los factores de mayor prevalencia son: principalmente el consumo de bebidas alcohólicas y sustancias psicoactivas, el machismo, los estereotipos y prejuicios, la baja autoestima y depresión. Los artículos hallados también hablan de las características de las mujeres que sufren de violencia, como son bajo nivel de educación, la edad, estado civil y antecedentes de violencia.

Llopis (2014), en su estudio “Relación entre el consumo abusivo de alcohol y la violencia ejercida por el hombre contra su pareja en la unidad de valoración integral de violencia de género (UVIVG) de Sevilla”, el cual tuvo como objetivo determinar las posibles diferencias existentes en la historia de malos tratos entre los hombres, cuyas parejas afirman de ellos el consumo de alcohol y aquellos de los que las parejas niegan el consumo de alcohol. Tomando una muestra de 50 parejas analizadas en la Unidad de Valoración Integral de Violencia de Género (UVIVG) de Sevilla, a lo largo de los años 2013 y 2014. Para ello se empleó la entrevista estructurada, así como los cuestionarios MINI, MALT y CAGE. De las 50 parejas, en 25 las mujeres que denunciaron afirmaron que sus parejas

eran consumidoras de alcohol y en ocasiones de otras sustancias de adicción, diagnosticándose tal consumo solo a 16 hombres, la otra mitad de la muestra negaba el consumo de sustancias de adicción en sus parejas. Los resultados de este estudio muestran que los hombres que consumen alcohol ejercen violencia hacia su pareja en una mayor proporción en estado sobrio que en estado ebrio. No obstante, el consumo de alcohol supone un incremento añadido en la frecuencia de la violencia ejercida. Igualmente, los resultados del estudio ponen de manifiesto que los hombres que no consumen alcohol ejercen violencia en menor porcentaje que los que sí lo hacen. Resulta destacable el porcentaje de hombres del grupo de consumo que admiten su consumo de alcohol (96%) , A pesar de que únicamente un 32% admite que el consumo es elevado o que supone un problema para su salud. Algo más de un 60% admite que se emborracha y un 24% reconoce que se torna violento cuando ello ocurre. Solo un 20% acuden a deshabituación- desintoxicación.

Guerra (2022), La violencia dentro de la familia es un fenómeno social que en la actualidad va en aumento, sin distinguir entre los tipos de familia o clase social y esto en muchos casos, es ocasionado cuando el agresor de las parejas se encuentra en estado de ebriedad. El estudio denominado “Violencia intrafamiliar asociada al consumo de alcohol del agresor” tuvo como objetivo general determinar si las situaciones de violencia intrafamiliar ocurridas en las mujeres, está relacionada con el agresor ebrio el cual se realizó el 1° de mayo en Nuevo Chimbote 2022. Metodología: Se llevó a cabo un estudio tipo cuantitativo, nivel correlacional, diseño simple de corte transversal. La muestra estuvo constituida por 75 mujeres en edad fértil entre 18 y 49 años, para la recolección de datos se aplicó la técnica de la encuesta y como instrumento cuestionario de preguntas cerradas. Obteniendo como resultado. La mayoría correspondiente a un 93% sufrieron de violencia psicológica, el 89.3% de violencia verbal; el 84.0% que presentaron violencia intrafamiliar fueron agredidas por sus parejas que consumían alcohol, el valor del Chi cuadrado ( $0.000 < 0.05$ ); y su coeficiente Rho Spearman fue de  $0.612^*$ , el cual significa una correlación positiva

fuerte, es decir que existe una asociación entre las variables. Llegando a la conclusión que la mayoría de las mujeres sufrieron de violencia psicológica y verbal, la cual fue causada por el agresor que consumía alcohol.

Méndez (2022), quien llevó a cabo el estudio al que denominó “Severidad de la violencia de pareja y reacciones emocionales en mujeres”. En el cual buscó analizar la influencia de la violencia de pareja en la presencia de reacciones emocionales, analizando también la severidad de dicha violencia. La muestra fue de 236 mujeres, con una media de edad de 36.36 años, utilizando el Cuestionario de Respuestas Emocionales a la Violencia y la Escala de Violencia. Los resultados indicaron correlaciones positivas entre la violencia y las reacciones emocionales, mientras que en el modelo de senderos ecuaciones estructurales, se observó que la violencia psicológica influye en la depresión y humor irritable; la violencia sexual en ansiedad y desajuste psicosocial; y la violencia física en ansiedad. Se reporta que las mujeres con menos escolaridad, casadas y amas de casa reciben más violencia. También se encontró que la mayoría de las mujeres no sufren violencia severa, sin embargo, quienes sí la reciben, reportan en primer lugar, la violencia psicológica, seguida de la física y sexual. Finalmente se reporta que algunos de los factores de riesgo son un bajo nivel de instrucción, tanto en la víctima, como en el autor, exposición al maltrato infantil, experiencia de violencia familiar y el formar parte de familias donde hay privilegios masculinos, pero principalmente con el uso nocivo de alcohol.

##### **5. Ciclo de violencia.**

En muchas Relaciones afectadas por el alcoholismo, se desarrolla un ciclo de violencia, según Leonore Walker (1979) esto suele comenzar con una etapa de tensión creciente en la que se acumulan conflictos y tensiones en la relación, luego se desencadena una explosión de violencia durante un episodio de consumo excesivo de alcohol. Finalmente, después del episodio violento, la persona que comenzó la agresión a menudo muestra remordimiento, promete cambiar y busca

reconciliación, lo que a veces lleva a una fase de calma. Este ciclo puede repetirse una y otra vez, con la violencia empeorando con el tiempo.

El alcoholismo puede aumentar otros factores de riesgo para la violencia contra la mujer, por ejemplo: puede estar asociado con problemas de salud mental como la depresión y la ansiedad que pueden contribuir a la violencia en el hogar, además el estrés financiero relacionado con el costo del alcohol puede ser un desencadenante para la violencia en las relaciones.

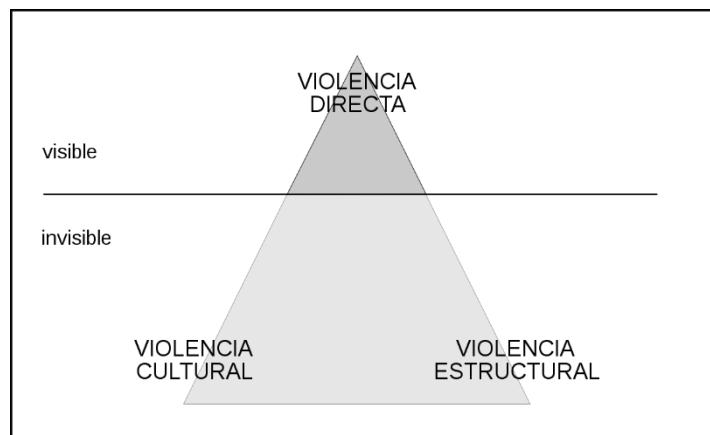
**Fig. 1 El círculo de la violencia**



## **6. El Triángulo de la Violencia de Johan Galtung**

Desde los años noventa el sociólogo noruego Johan Galtung explica el concepto de violencia a través de un triángulo, el cual explora las diferentes dimensiones de la violencia y cómo se interrelacionan, este triángulo sugiere que la violencia se manifiesta en 3 niveles:

**Fig. 2 El Triángulo de la violencia de Galtung**



1.- **Violencia directa:** Este es el nivel más visible y reconocible de la violencia. Involucra actos físicos o verbales específicos que causan daño a personas o propiedades. Es la forma de violencia más obvia y fácilmente identificable, como la agresión física, el asesinato o el abuso verbal. Este tipo de violencia no sólo causa daño inmediato a las víctimas, sino que también puede tener efectos a largo plazo en el bienestar físico y mental y perpetuar ciclos de violencia en las relaciones. En el contexto de mujeres que viven con alcohólicos, la violencia directa puede manifestarse a través de episodios de abuso físico o verbal por parte del alcohólico, esto puede incluir agresión, amenazas, insultos y humillaciones (Galtung, 1968-1969).

2.- **Violencia estructural:** Esta forma de violencia es más sutil y se refiere a las estructuras sociales, política y económicas que perpetúan la desigualdad y la opresión. Incluye sistemas injustos, discriminación, pobreza, y políticas que marginan a ciertos grupos de la sociedad. A menudo, esta violencia es menos visible, pero puede tener efectos devastadores en la vida de las personas. La violencia estructural en una mujer que vive con un alcohólico puede incluir la falta de acceso a recursos económicos, la carencia de apoyo social, la estigmatización de las mujeres y la falta de servicios de salud mental. En este contexto, las leyes, las políticas gubernamentales y las prácticas



institucionales muchas veces contribuyen a la violencia de género al no abordar adecuadamente la desigualdad de género y al no proporcionar protección y recursos adecuados para las víctimas. También es relevante analizar cómo las estructuras de poder en la sociedad como el patriarcado juegan un papel fundamental en la violencia estructural. (2003. p 63).

**3.- Violencia cultural:** Esta dimensión se relaciona con las normas sociales, valores y creencias que justifican y perpetúan la violencia en la sociedad. Incluye actitudes sexistas, racistas y prejuicios arraigados que legitiman y normalizan la violencia en sus otras formas. La violencia cultural puede ser una barrera significativa para la eliminación de la violencia en las otras 2 dimensiones. Esta forma de violencia explora cómo la cultura patriarcal y los mensajes mediáticos contribuyen a la socialización de roles de género perjudiciales y como estereotipos influyen en las actitudes y comportamientos que llevan a la violencia de género. El marco de Galtung nos permite analizar cómo los estereotipos de género y las expectativas sociales pueden influir en la percepción y la respuesta de la sociedad hacia las mujeres que viven con un alcohólico, a menudo culpándolas o responsabilizándose de la adicción de su pareja. Es importante la educación y la sensibilización de género como herramientas para combatir la violencia cultural y promover la igualdad de género. (Galtung, 1996-2003).

Examinando cómo estos 3 niveles de violencia interactúan y se refuerzan mutuamente en el contexto de las relaciones de género es importante abordar, no sólo la violencia directa, sino también sus raíces estructurales y culturales para lograr un cambio significativo hacia la igualdad de género.

El triángulo de la violencia de Galtung nos proporciona un marco conceptual útil para comprender cómo la violencia en el contexto de las mujeres que viven con alcohólicos puede ser multidimensional y estar interconectada con factores sociales, culturales y estructurales,

considerando no sólo la violencia directa, sino también las causas subyacentes y las condiciones que perpetúan la violencia en estas situaciones.

### **7. La violencia en la actualidad**

De acuerdo con el INEGI en 2021 en México a nivel nacional del total de mujeres de 15 años y más, 70.1% han experimentado al menos un incidente de violencia, que puede ser psicológica, económica, patrimonial, física, sexual o discriminación en al menos un ámbito y ejercida por cualquier persona agresora a lo largo de su vida. La violencia psicológica es la que presenta mayor prevalencia (51.6%), seguida de la violencia sexual (49.7%), la violencia física (34.7%) y la violencia económica, patrimonial y/o discriminación (29.4%). Las entidades federativas donde las mujeres de 15 años y más han experimentado mayor violencia a lo largo de su vida son: estado de México (78.7%), Ciudad de México (76.2%) y Querétaro (75.2%). Mientras que los estados con menor prevalencia son: Tamaulipas (61.7), Zacatecas (59.3%) y Chiapas (48.7%).

En México, al igual que en otros lugares, ha habido esfuerzos para abordar la violencia de género y brindar apoyo a las mujeres afectadas. En el país, existen leyes y políticas que buscan prevenir y sancionar la violencia de género. Organizaciones no gubernamentales y agencias gubernamentales también ofrecen servicios de apoyo a las víctimas, como refugios, hoy líneas de ayuda y asesoramiento.

Se obtiene una panorámica de datos estadísticos donde se muestra que el aumento de la violencia de género está creciendo, y que esto se atribuye a la violencia sufrida en el hogar, de acuerdo a la Central Mexicana de Servicios Generales de los grupos Familiares Al-Anon A.C. de donde se obtendrá la población; quienes son grupos dedicados a brindar un apoyo psicosocial a familiares y también amigos de personas que viven o conviven íntimamente con personas alcohólicas, grupos que se constituyen legalmente en México como una asociación Civil en el año

de 1973 bajo el nombre de Central Mexicana de Servicios Generales de los grupos Al-Anon, A.C. Actualmente cuentan con 3500 grupos distribuidos en todos los estados de México.

Como bien menciona Altell y Plaza, la perspectiva social hacia el consumo y abuso de alcohol es muy distinta hacia los hombres y las mujeres, al hombre se le anima a ostentar su masculinidad y superioridad a través de la bebida, mientras que a las mujeres se ponen en riesgo su papel como mujeres si beben demasiado. Por lo tanto, esta situación se traduce en una normalización del abuso del alcohol por parte de los varones lo que agrava la situación y ejecución de actos violentos por lo que el alcohol y la violencia con resultados que frecuentemente se están asociando al abuso habitualmente dentro de los hogares.

#### **8. Planteamiento del problema**

La violencia contra las mujeres es un problema global que afecta a diversas esferas de la sociedad, siendo una de las formas más alarmantes de violación de los derechos humanos. Un contexto particularmente complejo es en el que esta violencia se manifiesta en las relaciones de pareja donde uno de los miembros es alcohólico. La convivencia con una pareja que padece problemas de abuso de alcohol puede exacerbar y dar lugar a formas variadas de violencia, generando una situación de vulnerabilidad particular para las mujeres involucradas.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática INEGI (2021) La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) estima que, en el estado de Tlaxcala, 68.6% de las mujeres de 15 años o más, experimentaron algún tipo de violencia psicológica, física, sexual, económica o patrimonial a lo largo de la vida. La forma en que se vive la violencia contra las mujeres en Tlaxcala al igual que en muchas otras partes del mundo puede variar según la situación individual y las circunstancias específicas de cada caso, algunos tipos de violencia son los siguientes:

**Violencia doméstica**

Este tipo de violencia es un problema común en Tlaxcala y en México en general, las mujeres pueden enfrentar abuso físico, emocional, sexual y económico por parte de sus parejas o familiares, esto puede incluir golpes, insultos, amenazas, control excesivo y la negación de recursos económicos.

**Acoso sexual**

El acoso sexual es una forma de violencia de género que puede experimentarse en el lugar de trabajo, en la calle, o en otros entornos públicos.

**Feminicidio**

Tlaxcala como muchas otras partes de México han experimentado casos de feminicidio, que es el asesinato de mujeres debido a su género. estos casos suelen estar relacionados con la impunidad, la falta de investigaciones efectivas y la falta de medidas de prevención.

**Trata de personas y explotación sexual.**

Algunas mujeres en Tlaxcala pueden ser víctimas de la trata de personas con fines de explotación sexual. son engañadas, secuestradas o Coaccionadas para trabajar en la Industria Del Sexo contra su voluntad.

## **Discriminación de género**

La discriminación de género es un problema sistémico que puede afectar a las mujeres en Tlaxcala En diversas áreas como el acceso a la educación el empleo y la participación en la vida política y social.

De acuerdo con Pastor, F. (2011) Los tipos de violencia muchas veces están vinculados al alcoholismo debido a una serie de razones interrelacionadas. El consumo excesivo de alcohol, al actuar como un desinhibidor, puede disminuir las barreras que normalmente inhiben comportamientos violentos. Bajo la influencia del alcohol, las personas pueden perder la capacidad de controlar sus impulsos, lo que puede dar lugar a actos de violencia, que en circunstancias normales no se manifestaría.

El alcohol también actúa como un depresor del sistema nervioso central, lo que significa que puede aumentar la irritabilidad y la agresividad en algunas personas. Esta elevación de la agresividad puede desencadenar reacciones violentas en situaciones de conflicto, ya que las personas bajo la influencia del alcohol pueden ser más propensas a responder con violencia física o verbal.

Además, el consumo excesivo de alcohol puede alterar el juicio y la toma de decisiones, dificultando la capacidad de una persona para evaluar adecuadamente las consecuencias de sus acciones. Esto puede llevar a comportamientos impulsivos y arriesgados, incluida la violencia.

El alcoholismo también está estrechamente relacionado con la violencia doméstica, las tensiones y los conflictos en el hogar pueden intensificarse cuando uno o ambos

miembros de la pareja tienen problemas con el alcohol. El consumo excesivo de alcohol puede convertirse en un factor desencadenante de discusiones y agresiones en el ámbito familiar o de pareja.

El entorno social también juega un papel. El consumo excesivo de alcohol a menudo corre en contextos sociales donde la violencia es más probable, como bares o fiestas. Estos entornos pueden ser propicios para situaciones violentas, ya que las tensiones pueden aumentar y las inhibiciones pueden disminuir en medio de euforia o el caos de una reunión social.

Es importante enfatizar que el alcoholismo no justifica ni excusa la violencia. Aunque el alcohol puede influir en el comportamiento de una persona, la responsabilidad de la violencia recae en el individuo que la comete.

En el caso de la investigación sobre violencia de género en mujeres que viven o conviven con personas alcohólicas la dimensión del problema abarcaría varios aspectos:

**Prevalencia:** Se debe investigar cuántas mujeres están afectadas por esta problemática en una determinada población o región, esto incluye tanto casos reportados como casos no denunciados ya que la violencia de género a menudo se mantiene en secreto debido al estigma, el miedo y otros factores.

**Impacto psicológico y emocional:** Es importante entender cómo la violencia con un alcohólico afecta el bienestar mental y emocional de las mujeres involucradas, lo cual podría incluir síntomas de estrés, depresión, ansiedad y otros trastornos mentales.

**Tipos de violencia:** Investigar los diferentes tipos de violencia de género que experimentan estas mujeres, por ejemplo: violencia física, verbal, psicológica y sexual, además es relevante analizar cómo estos tipos de violencia se entrelazan con el problema del alcoholismo en el hogar.

**Ciclo de violencia:** analizar si existe un ciclo de violencia en estas relaciones, caracterizado por fases de tensión, explosión y reconciliación. comprender este ciclo puede ayudar a identificar patrones y diseñar intervenciones adecuadas.

**Acceso a recursos de apoyo:** evaluar qué recursos tienen estas mujeres para buscar ayuda y cómo se ven afectadas por factores como la falta de apoyo social, económico y legal.

## 9. Justificación

Este problema merece ser estudiado y comprendido a profundidad debido a sus implicaciones, tanto para la salud física y psicológica de las mujeres, como para el ámbito social en general. A pesar de la creciente conciencia sobre la violencia de género, la relación entre el abuso de alcohol y la violencia contra las mujeres ha recibido menos atención en la investigación académica y en la falta de formulación de políticas públicas para ayudar a las mujeres. Al abordar específicamente la violencia en el contexto de esposos alcohólicos, se reconoce la necesidad de comprender y abordar este fenómeno particular que impacta negativamente en los derechos y la seguridad de las mujeres. El estudio se enfoca en un contexto específico, en un grupo de Al-Anon del Estado de Tlaxcala, donde se identifica la complejidad de la violencia de género en relaciones de pareja afectadas por el alcoholismo.

La comprensión de las dinámicas específicas de esta situación puede proporcionar información valiosa para diseñar intervenciones efectivas a nivel local.

#### **10. Pregunta de investigación**

¿Cuáles son las consecuencias físicas, psicológicas, sociales, patrimoniales, de género y sexual de la violencia de género que experimentan las mujeres que viven o conviven en relaciones con parejas alcohólicas?

#### **11. Metodología**

##### **11.1 Tipo y diseño de investigación**

###### **Tipo**

La presente investigación es de tipo **mixta**, ya que, de acuerdo con Hernández (2010), nos permite combinar los métodos cuantitativo y cualitativo en el mismo estudio para hacerla más efectiva, debido a que nos proporciona una comprensión más completa y profunda sobre un tema tan complejo como es la violencia de género en mujeres que viven o conviven con personas alcohólicas.

Como lo menciona Hernández (2010) con **la metodología cuantitativa**: Se miden y cuantifican los fenómenos, variables observables relacionados con el fenómeno social, como pueden ser la gravedad, tipo de violencia, la prevalencia, el impacto físico y psicológico, etc. que son generalizables.

De acuerdo con Bonilla y Rodríguez (2000). **La metodología cualitativa, nos** ayuda a analizar e interpretar las formas subjetivas de los casos específicos y a no generalizar, lo que nos sirve para categorizar y describir el fenómeno social a partir de rasgos determinantes, permitiendo tener la comprensibilidad, relevancia, fiabilidad y comparabilidad de grupos. Con un muestreo aleatorio simple (MAS) con un tipo de población finita.



## **Diseño**

Esta investigación se llevó a cabo con un diseño **descriptivo y correlacional**. De acuerdo con Hernández (2010) el diseño **descriptivo** busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas que se someten al análisis, como en este caso la violencia que experimentan las mujeres que viven o conviven con personas alcohólicas. Es decir, únicamente se pretende medir o recoger información de manera independiente sobre los conceptos o las variables a las que se refiere. Y el diseño **correlacional** que tiene la finalidad de conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías en una muestra o concepto en particular. Por lo que en esta investigación se usa para examinar la relación entre el consumo de alcohol por parte de la persona que convive o vive dentro del hogar y la incidencia de la violencia en mujeres que viven o conviven con personas alcohólicas en una parte del Estado de Tlaxcala.

### **11.2 Variables**

#### **Variable 1: Violencia**

Salas (2009) la define como un comportamiento o acción que causa daño físico, psicológico o emocional a una persona o grupo de personas. Puede manifestarse de diversas formas, incluyendo la violencia física (como golpes o agresiones físicas), la violencia psicológica (como el acoso verbal o el abuso emocional), la violencia sexual (como la agresión sexual o el acoso sexual), la violencia económica (como el control económico o la explotación financiera entre otras).

#### **Variable 2: Alcoholismo**

Según la OMS (2021) el alcoholismo se refiere al consumo nocivo y peligroso del alcohol caracterizado por una dependencia física y mental del alcohol. La OMS utiliza el término “trastorno por consumo de alcohol” para describir su clasificación en su Clasificación Internacional de Enfermedades en el (CIE-10 y CIE 11).

El trastorno por consumo de alcohol implica un patrón de consumo de alcohol que conlleva problemas significativos o sufrimiento. Esto puede incluir una incapacidad para controlar el consumo de alcohol, un fuerte deseo de beber, la priorización del alcohol sobre otras responsabilidades y actividades y la persistencia en el consumo de alcohol a pesar de sus efectos negativos en la salud física y mental, las relaciones personales y las circunstancias sociales.

El alcoholismo es una enfermedad compleja que puede tener graves consecuencias para la salud, incluyendo daño al hígado, enfermedades cardiovasculares, trastornos mentales y problemas sociales y legales. El tratamiento del alcoholismo generalmente implica una combinación de terapia psicológica, apoyo social y en algunos casos medicamentos.

Es importante destacar que el alcoholismo es una enfermedad y no simplemente una cuestión de falta de voluntad o autocontrol. Si alguien está luchando con el consumo excesivo de alcohol, es importante buscar ayuda de profesionales de la salud o grupos de apoyo especializados en el tratamiento de la adicción al alcohol.

### **11.3 Población, muestra y muestreo**

**Población:** En la presente investigación se consideró a mujeres de un grupo de familiares de alcohólicos Al-Anon, que viven o conviven con alcohólicos que se llevará a cabo en una parte del Estado de Tlaxcala.

#### **Criterios de inclusión**

**Mujeres:** Mujeres de entre 18 y 80 años, que sean miembros de Al-Anon y que tienen una experiencia directa de vivir o convivir con personas alcohólicas.

**Pertenecer al grupo de Al-Anon:** Las participantes deben ser miembros activos de Al-Anon, lo que implica que asisten a las reuniones y participan en el grupo de apoyo. Esto es fundamental, ya que la investigación se centra en su experiencia dentro de este contexto.

**Convivencia con alcohólicos:** Deben estar viviendo o haber vivido con personas que tienen problemas con el consumo de alcoholismo. Esto es esencial ya que el objetivo es obtener cuáles son las consecuencias físicas, psicológicas y sociales de la violencia de género que experimentan las mujeres que viven o conviven en relaciones con personas alcohólicas.

**Edad:** El rango de edad para participar es de entre 18 y 80 años.

**Consentimiento informado:** Todas las participantes deben proporcionar su consentimiento informado para participar dentro de la investigación. Esto implica comprender los objetivos del estudio, los procedimientos y los beneficios además de estar dispuestas a participar voluntariamente.

**Capacidad de comunicación:** Las participantes deben ser capaces de comunicarse de manera efectiva, ya sea mediante entrevistas, cuestionarios u otros métodos, la información necesaria para la recabación de la investigación.

**Disponibilidad:** Deben estar disponibles para participar en las diferentes sesiones que se llevarán a cabo para la investigación, así como la realización de entrevista y aplicación de cuestionarios según el cronograma establecido de actividades que se vayan a realizar.

#### **Criterios de exclusión**

**Hombres:** Ya que el enfoque principal de la investigación son las experiencias de las consecuencias físicas, psicológicas y sociales de las mujeres que viven o conviven con personas alcohólicas.

**No miembros de Al-Anon.** Aquellas mujeres que no son miembros activos de Al-Anon o que no han tenido experiencia directa viviendo o conviviendo con personas alcohólicas.

**No convivencia con alcohólicos.** Las mujeres que no han vivido o no están viviendo con personas que tienen problemas de alcoholismo, ya que el estudio se enfoca en comprender las experiencias de quienes se enfrentan a esta situación y sus consecuencias.

**Menores de edad:** Ya que la investigación está diseñada para mujeres adultas.

**Incapacidad de comunicación:** Si una participante no es capaz de comunicarse de manera efectiva.

**Incapacidad para proporcionar consentimiento informado:** Si las personas no pueden comprender y proporcionar un consentimiento informado adecuado para participar en esta investigación o no quieren ser parte de la investigación.

**Muestra:** En el presente estudio la muestra está conformada por 3 mujeres de entre 18 y 80 años, que pertenecen al grupo de Al-Anon, que viven o conviven con personas alcohólicas y que han sido víctimas de violencia de género en una parte del Estado de Tlaxcala.

**Muestreo:** El tipo de muestreo fue por conveniencia, ya que implicó seleccionar a las 3 mujeres que viven o conviven con personas alcohólicas, que pertenecen a un grupo de Al-Anon del Estado de Tlaxcala y que consideramos que son más accesibles para abordar un tema tan delicado como es la violencia en las mujeres, por el consumo de alcohol excesivo y las consecuencias de este exceso, ya que ellas se encuentran familiarizadas con este contexto.

#### **11.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

##### **Técnica I: Entrevista semiestructurada**

###### **Entrevista:**

Para el presente estudio se utilizó la entrevista semiestructurada, que de acuerdo con Labrador (2008) es la técnica más eficaz para la recolección y evaluación de los comportamientos,

conductas, respuestas emocionales, cognitivas y la historia de vida de una persona. La entrevista se enfoca en la observación de conductas y síntomas específicos, Se basa en la premisa de que los comportamientos observados durante la misma proporcionan información valiosa para el diagnóstico y el tratamiento de problemas emocionales y psicológicos. en lugar de basarse únicamente en lo que el individuo relata verbalmente, esta técnica presta atención a las conductas observables, las expresiones faciales, el tono de voz y otros indicadores de comportamiento, lo que ayuda a Los profesionales de la Salud Mental a obtener una comprensión más completa de la situación del paciente y a tomar decisiones clínicas pertinentes.

#### **Instrumento 2: Cuestionario de Escala de violencia familiar VIF J4**

| <b>Autor y año</b>                              | <b>Procedencia</b> | <b>Tiempo de aplicación</b> | <b>Tipo de aplicación</b> | <b>Población</b>   | <b>Ámbito de aplicación</b>           | <b>Conductas que evalúa</b>   |
|---|--------------------|-----------------------------|---------------------------|--------------------|---------------------------------------|---|
| Julio Jaramillo Oyervide y colaboradores (2013) | Ecuador            | 05 a 10 minutos             | Individual o colectiva    | Mayores de 18 años | Clínico, comunitario e investigación. | Violencia (física, psicológica, sexual, social, patrimonial y de género). |

#### **Descripción del instrumento**

El instrumento fue creado por el Dr. Julio Jaramillo Oyervide, en conjunto de un grupo de estudiantes de medicina: José Bermeo Álvarez, John Caldas Ochoa, Johanna Astudillo Ñauta, en el año (2014). En Cuenca Ecuador. Esta herramienta cuenta con 25 preguntas hechas con la finalidad de identificar el nivel de violencia familiar que existe en las mujeres, por medio de 6 dimensiones: Violencia física (con 4 ítems), psicológica (con 5 ítems), sexual (con 6 ítems), social (con 4 ítems, patrimonial: (con 3 ítems) y de género (con 3 ítems), siendo estos en una escala de tipo Likert de 5 opciones: Casi nunca (1), pocas veces (2), a veces (3), muchas veces (4) y casi siempre (5).

Para la interpretación del tipo y severidad de la violencia, de acuerdo con Avilés y Sugey, presentamos la siguiente tabla:

**Tabla 1 Escala de calificación de violencia intrafamiliar**

| <b>TIPOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR</b> |               |                    |               |               |                    |                  |                      |
|---|---------------|--------------------|---------------|---------------|--------------------|------------------|----------------------|
| <b>SEVERIDAD DE LA VIOLENCIA</b>        | <b>FÍSICA</b> | <b>PSICOLÓGICA</b> | <b>SEXUAL</b> | <b>SOCIAL</b> | <b>PATRIMONIAL</b> | <b>DE GÉNERO</b> | <b>PUNTAJE TOTAL</b> |
| <b>LEVE</b>                             | ≤4 puntos     | ≤8 puntos          | ≤6 puntos     | ≤5 puntos     | ≤4 puntos          | ≤4 puntos        | ≤35 puntos           |
| <b>MODERADA</b>                         | 5 – 11 puntos | 9 – 16 puntos      | 7 – 12 puntos | 6 – 13 puntos | 5 – 9 puntos       | 5 – 10 puntos    | 36 – 67 puntos       |
| <b>SEVERA</b>                           | ≥12 puntos    | ≥17 puntos         | ≥13 puntos    | ≥14 puntos    | ≥10 puntos         | ≥11 puntos       | ≥68 puntos           |

### **11.5 Procedimientos**

Para llevar a cabo la presente investigación, lo primero fue una charla con las participantes en donde se les informó el propósito de la misma, garantizándoles la confidencialidad de la información y obteniendo un consentimiento informado firmado por cada una de ellas. Se agendó una cita con cada una de ellas para realizarles la entrevista y aplicación del instrumento Cuestionario de Escala de violencia familiar VIF J4, el cual se llevó a cabo de manera individual, por separado y en fechas diferentes, tratando de ser muy sensibles y empáticas por lo delicado del tema.

## **12. Resultados**

### **12.1 Resultados Cuantitativos**

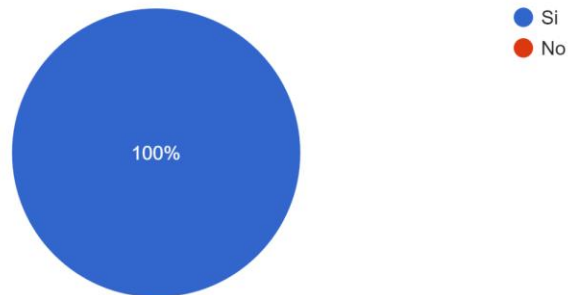
Los resultados obtenidos de la aplicación de la escala de medición de la violencia intrafamiliar (VIF J4), son los siguientes.

### Gráfica 1. ¿El agresor consume alcohol?

En la **Gráfica 1** nos muestra que de las tres muestras obtenidas del grupo Al-Anon el 100 por ciento, donde las tres mujeres encuestadas nos refieren que su agresor consume alcohol.

¿El agresor consume alcohol?

3 respuestas

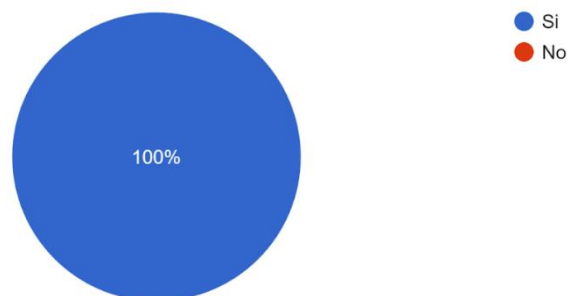


### Gráfica 2 ¿El agresor consume algún tipo de droga?

Dentro de estas dos gráficas podemos darnos cuenta que las muestras obtenidas todas tienen un cierto patrón a seguir que es el consumo de alcohol y el consumo de algún otro tipo de droga la cual es la causa de la violencia intrafamiliar.

¿El agresor consume algún tipo de droga?

3 respuestas



### Violencia Física (primera categoría)

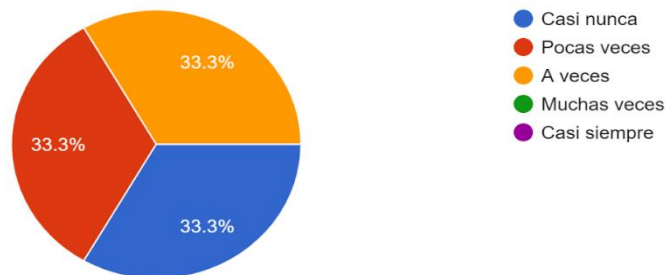
La aplicación de la escala nos ayuda a identificar el grado de violencia física que viven las mujeres que viven o conviven con personas alcohólicas arrojando estos resultados.

### Gráfica 3 ¿Su pareja le pega?

**Gráfica 3** En la **gráfica 3** donde se le pregunta a las tres participantes que si su pareja les pegaba ellas nos refieren que el 33.3% a veces, el otro 33.3% pocas veces y el otro 33.3% casi nunca por lo que cada una tiene un distinto grado de violencia física.

1. ¿Su pareja le pega?

3 respuestas

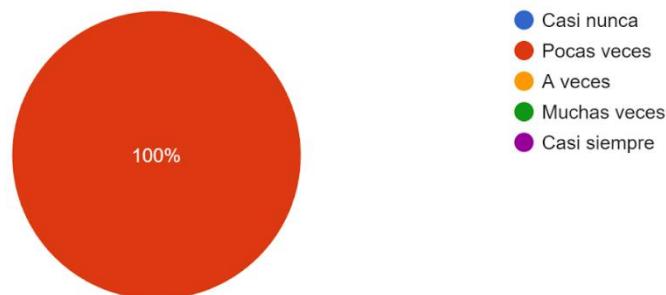


### Gráfica 4 ¿Su pareja le ha hecho moretones cuando la golpea?

En la gráfica **número 4** nos muestra que el 100 % de las muestra obtenida refieren que su pareja le ha hecho moretones cuando han sido golpeadas.

2. ¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le golpea?

3 respuestas



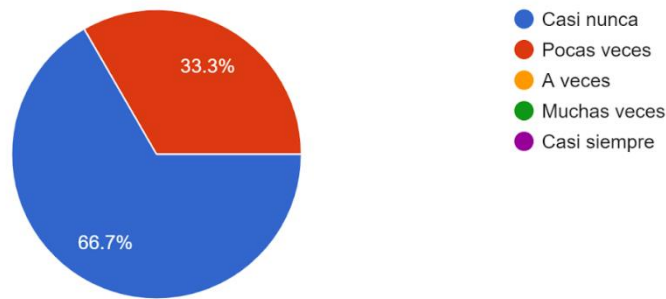


### Gráfica 5 ¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?

En la **gráfica número 5** nos muestra que los resultados de que las mujeres al ser golpeadas han sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja son el 66.7% casi nunca y el 33.3% han sido pocas veces.

3. ¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?

3 respuestas



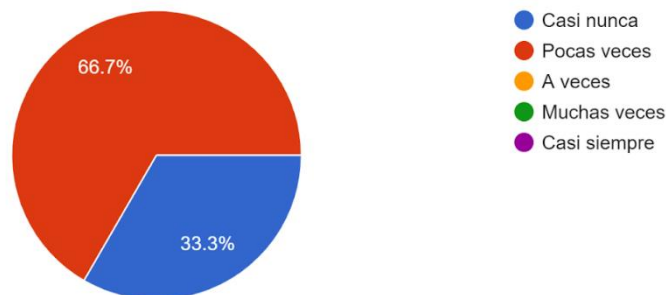
En la **gráfica número 5** los resultados obtenidos al encuestar a las participantes nos refieren que por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica, el 66.7% pocas veces y el 33.3% casi nunca, mostrando que si algunas veces si han necesitado ser atendidas médicamente.

### Gráfica 6 ¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?

En las gráficas 4 y 6 nos ayudan a determinar que dos de las participantes si sufren de violencia física grave mientras una no.

4. ¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?

3 respuestas



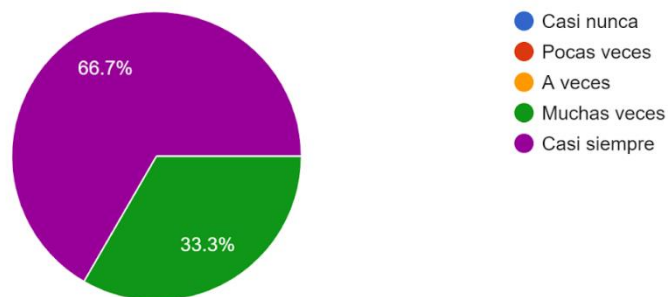
## Violencia psicológica (Segunda Categoría)

### Gráfica 7 ¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?

En la **gráfica 7** los resultados obtenidos para demostrar que las mujeres que viven o conviven con personas alcohólicas sufren de violencia psicológica es que el 66%7 casi siempre su pareja le hace callar cuando ellas dan su opinión y el 33.3 % muchas veces son calladas al dar su opinión.

5. ¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?

3 respuestas

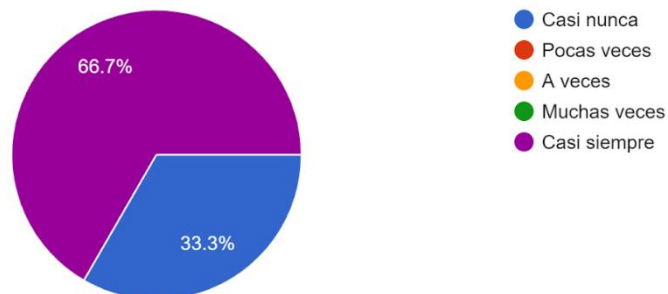


### Gráfica 8 ¿Su pareja la insulta enfrente de otras personas?

En la **gráfica número 8** el resultado obtenido al preguntarles a las participantes si su pareja le ha insultado enfrente de otras personas el 66.7% casi siempre y el 33.3% casi nunca.

6. ¿Su pareja le insulta enfrente de otras personas?

3 respuestas

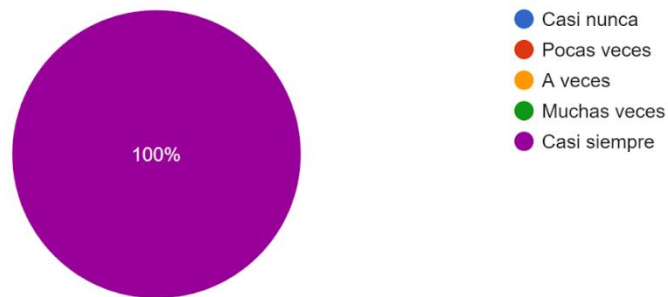


**Gráfica 9 ¿Su pareja le ha sido infiel?**

En la **gráfica número 9** los resultados obtenidos al preguntarles a las tres mujeres que si su pareja le ha sido infiel el 100% casi siempre han sufrido infidelidad dentro de su relaciones.

7. ¿Su pareja le ha sido infiel?

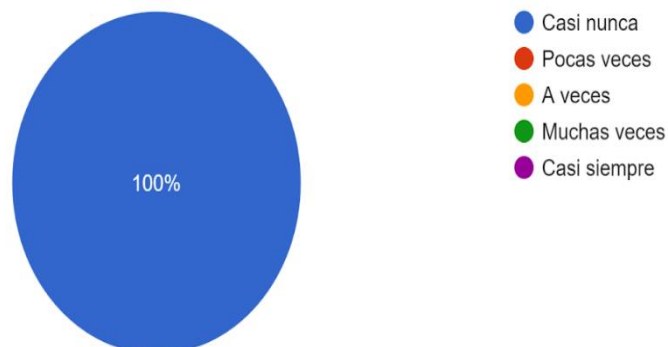
3 respuestas

**Gráfica 10 ¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?**

En la **gráfica número 10** los resultados obtenidos son que el 100% casi nunca su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona.

8. ¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?

3 respuestas

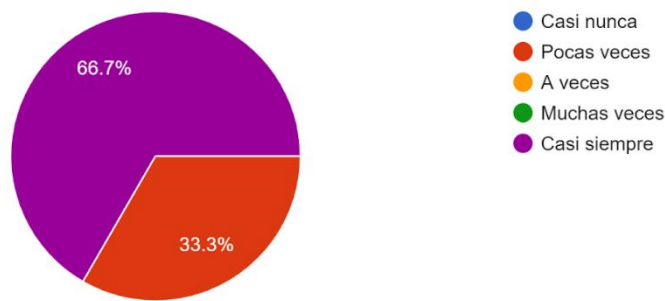


### Gráfica 11 ¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?

En la **gráfica número 11** los resultados obtenidos son que el 66.7 % casi siempre las encuestadas sienten temor cuando su pareja llega a la casa y el 33.3% pocas veces.

9. ¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?

3 respuestas



En las gráficas 10 y 11 los resultados nos muestran que las tres mujeres encuestadas viven el 66.7 % de violencia psicológica lo cual es importante que reciban atención psicológica y en la gráfica número 5 el 66.7 % viven con miedo al llegar su pareja a casa (segunda categoría).

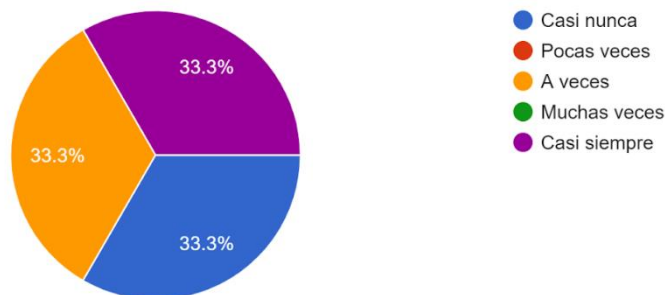
### Violencia Sexual (tercera categoría)

#### Gráfica 12 ¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?

En la **gráfica número 12** nos muestra que la muestra obtenida de las encuestadas nos refiere que si su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface el 33.3 % casi siempre, el 33.3% a veces y el otro 33.3% casi nunca.

10. ¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?

3 respuestas

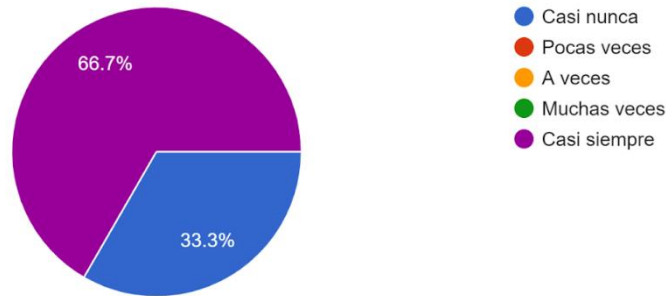


### Gráfica 13 ¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?

En la **gráfica número 13** el resultado obtenido es 66.7% casi siempre, manifiestan las mujeres que su pareja les obliga a tener relaciones sexuales cuando ellas no lo desean y el 33.3% casi nunca.

11. ¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?

3 respuestas



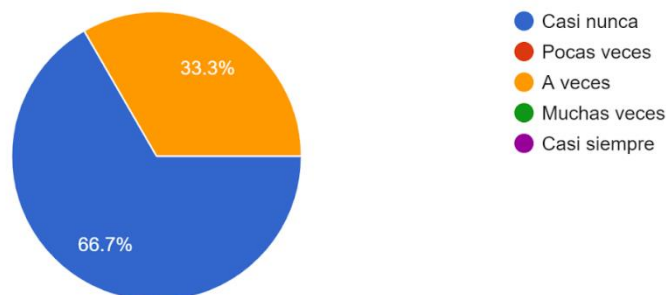
Como se puede observar en la gráfica número 13 nos muestra que las mujeres encuestadas son obligadas a tener relaciones sexuales cuando ellas no están dispuestas a tenerlas (tercera categoría) demostrando violencia sexual.

### Gráfica 14 ¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?

En la **gráfica número 14** al preguntarles a nuestras encuestadas obtuvimos el resultado de que el 66.7% casi nunca su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico y tan solo 33.3% a veces les prohíben asistir a control médico.

12. ¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?

3 respuestas

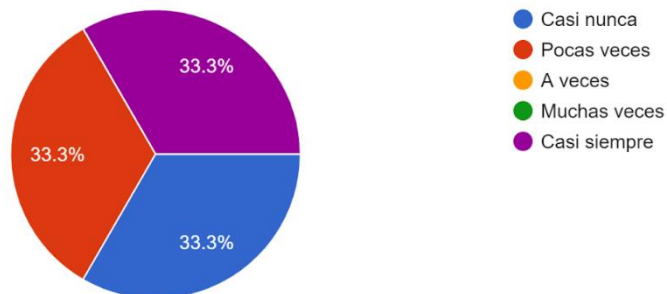


### Gráfica 15 ¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?

En la **gráfica número 14** los resultados obtenidos son que el 33.3 % casi siempre su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos, y el 33.3 % pocas veces le prohíbe usar anticonceptivos y el otro 33.3% casi nunca le prohíbe la utilización de anticonceptivos.

13. ¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?

3 respuestas



### Gráfica 16 ¿Su pareja le prohíbe embarazarse?

En la **gráfica número 16** al preguntarles a las tres mujeres encuestadas de su pareja le prohíbe embarazarse obtuvimos el resultado de que el 100% casi nunca les prohíben.

14. ¿Su pareja le prohíbe embarazarse?

3 respuestas



### Gráfica 17 ¿Su pareja le ha obligado a abortar?

En la **gráfica número 17** los resultados obtenidos son que el 100% casi nunca sus parejas le han obligado a abortar.

15. ¿Su pareja le ha obligado a abortar?

3 respuestas



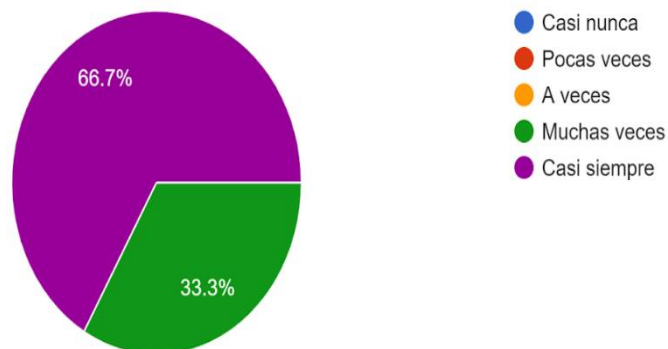
#### Violencia Social (Cuarta categoría)

#### Gráfica 18 ¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?

En la **gráfica número 18** los resultados obtenidos al preguntarles a nuestras encuestadas que si su pareja se pone molesto cuando ellas se arreglan contestando que el 66.7% casi siempre y el 33.3% muchas veces se molestan.

16. ¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?

3 respuestas

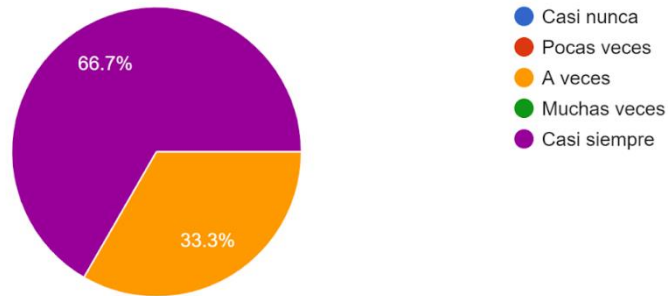


### Gráfica 19 ¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?

En la **gráfica número 19** los resultados obtenidos son que el 66.7% casi siempre su pareja le impide hablar por celular con otras personas mientras el 33.3% a veces les prohíben hablar por celular.

17. ¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?

3 respuestas

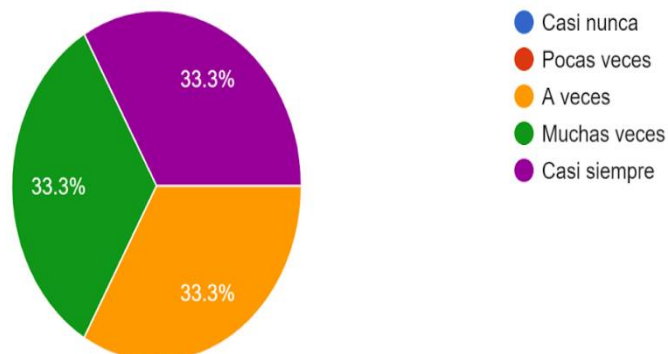


### Gráfica 20 ¿Su pareja le amenaza con golpearla si usted sale de su casa sin el permiso de él?

En la **gráfica número 20** los resultados obtenidos son que el 33.3% casi siempre su pareja le amenaza con golpearla si ellas salen de casa sin su permiso, mientras el otro 33.3% muchas veces y el otro 33.3% a veces les amenazan con golpearlas si sale sin el consentimiento del esposo.

18 ¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?

3 respuestas



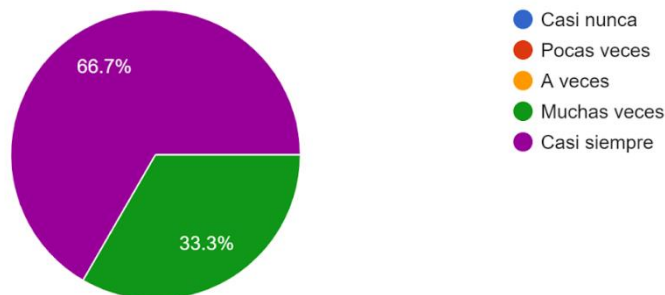


### Gráfica 21 ¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?

Gráfica número 21 nos muestra que el 66.7% casi siempre las mujeres, sus parejas se pone celoso cuando ellas hablan con otras personas mientras que el 33.3% muchas veces se molestan.

19. ¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?

3 respuestas



En las gráficas 16, 19 y 21 los resultados obtenidos nos muestran que el 66.7% se enojan sus esposos por que se arregla, por que hablan con otras personas ya sea por celular o de forma física.

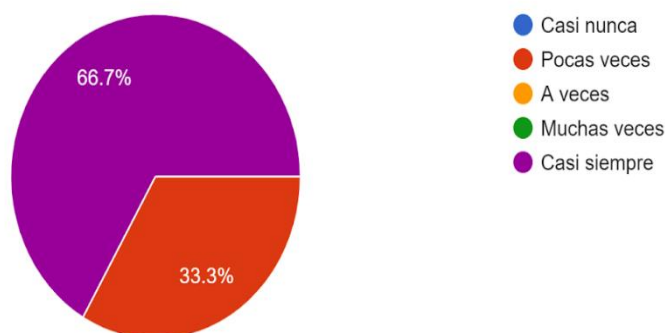
### Violencia patrimonial (quinta categoría)

#### Gráfica 22 ¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?

En la gráfica número 22 los resultados obtenidos son que el 66.7% casi siempre sus parejas han roto las cosas del hogar y el 33.3% pocas veces.

20. ¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?

3 respuestas

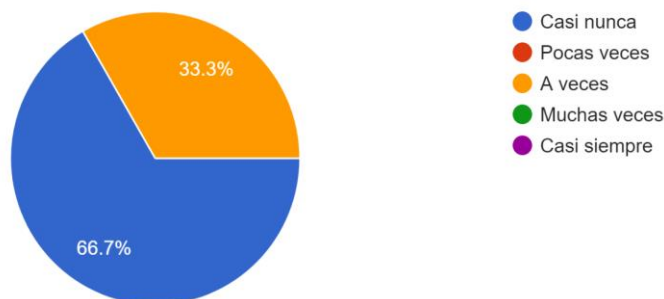


#### Gráfica 23 ¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?

En la **gráfica número 23** los resultados obtenidos son que el 66.7% casi siempre sus parejas les han impedido el ingreso a su hogar.

21. ¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?

3 respuestas



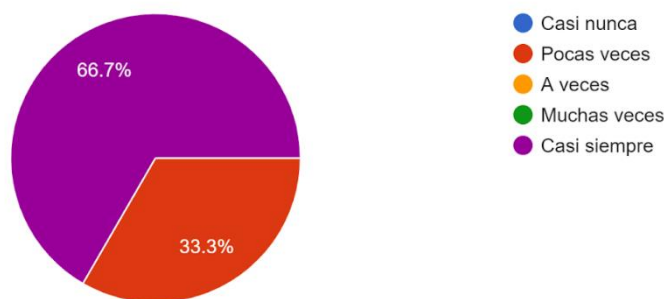
En la **gráfica número 23** los resultados obtenidos al preguntarles a las encuestadas sobre si su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio y el 66.7% casi nunca les han impedido y el 33.3% a veces les impiden ingresar a sus domicilio.

#### Gráfica 24 ¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?

En la **gráfica número 24** los resultados obtenidos son que el 66.7% casi siempre sus parejas les limita el dinero para los gastos del hogar mientras el 33.3% pocas veces son limitadas.

22. ¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?

3 respuestas



Con las gráficas 23 y 24 nos muestran que si hay violencia patrimonial por prohibirles y limitar el dinero, rompen las cosas con el 66.7%.

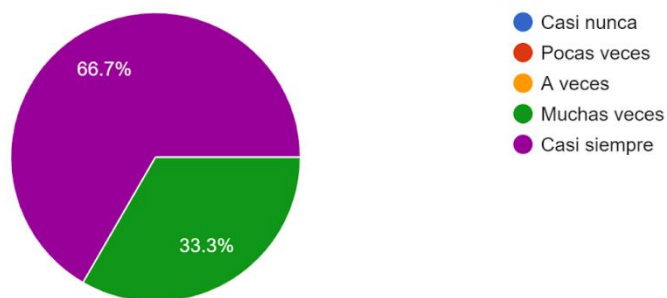
## Violencia de género (Quinta categoría)

### Gráfica 25 ¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión ?

En la **gráfica número 25** los resultados obtenidos son que el 66.7% casi siempre las mujeres al momento de tomar decisiones su pareja las ignora al dar su opinión, mientras que el 33.3% muchas veces lo hace.

23. ¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión?

3 respuestas

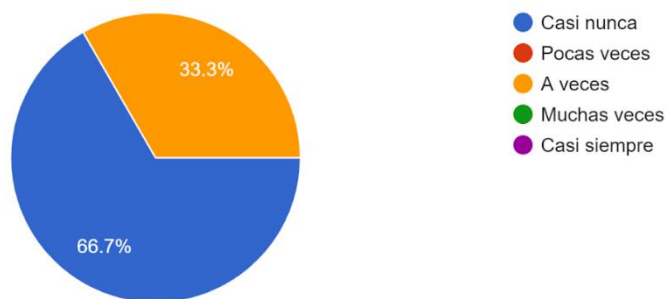


### Gráfica 26 ¿ Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?

En la **gráfica número 26** los resultados obtenidos son que el 66.7% casi nunca su pareja colabora en las labores del hogar mientras que el 33.3% a veces participan en el quehacer del hogar.

24. ¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?

3 respuestas

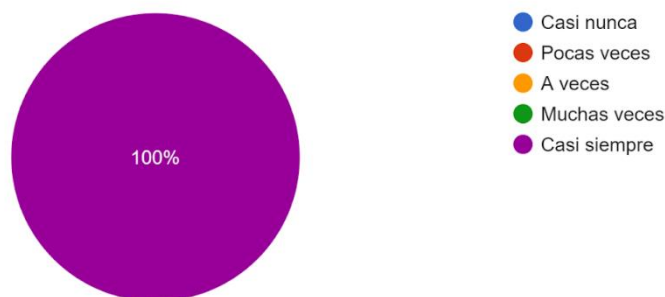


### Gráfica 27 ¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado fuera de casa?

En la **gráfica número 27** los resultados obtenidos son que el 100% casi siempre su pareja les impide tener un trabajo remunerado fuera de casa.

25. ¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa?

3 respuestas



Como se puede observar en las gráficas 26, 27 y 28 se ve claro que hay violencia de género al no permitir que las mujeres tengan un trabajo, no ayudan con los quehaceres en el hogar y dar su opinión.

## 12.2 Resultados Cualitativos

### 12.3 Interpretación de entrevistas

Se llevó a cabo una triangulación de datos, la cual de acuerdo con Aguilar y Barroso (2015) la triangulación de datos “hace referencia a la utilización de diferentes estrategias y fuentes de información sobre una recogida de datos permite contrastar la información recabada” (p.74)

Se llevó a cabo la triangulación de la información utilizando para ello varias matrices de análisis; por un lado, se llevó a cabo una interpretación de los cuestionarios y por otro de las entrevistas. finalmente se llevaron a cabo matrices con las interpretaciones de ambos instrumentos para expresar los resultados.

Se diseñaron las siguientes categorías:

- Violencia Física
- Violencia Psicológica
- Violencia Sexual
- Violencia Social
- Violencia Patrimonial
- Violencia de Género

Las matrices se encuentran en los anexos y a continuación se encuentran los resúmenes junto con la interpretación de cada una de las categorías. :

Tabla 2 Violencia física

| Resumen   | Interpretación  |
|---|---|
| <p><b>Rosalba:</b> “Creo que la violencia física se manifiesta con golpes. Considero que los celos son una de las causas que generan la violencia en las relaciones. He experimentado violencia física en mi relación, estos episodios de violencia causaron daño físico y moral en mí y me generaron una sensación de decepción, ya que nunca había experimentado maltrato en su infancia. La violencia afectó mi vida y mi relación con mi hijo, quien llegó a intervenir en un episodio de violencia”.</p> <p><b>Natalia:</b> “La violencia física es como maltrato físico y emocional, manifestada en golpes, un día de mi cumpleaños él llegó tomado y en lugar de recibir flores o algo. Recibí un latazo en mi cabeza, fui a ver a mi mamá y regreso y llego tomado, fue cuando recibí un latazo en mi cabeza.</p> <p><b>Claudia:</b> “Respecto de la violencia física pues es muy feo el estar violentada, porque pues en mi caso personal yo experimenté violencia física desde la infancia y en mi matrimonio y las causas de la violencia están relacionadas con la sensación de que la persona abusadora se siente superior y busca hacer sentir a la víctima como inferior, este tipo de violencia te puede llevar a volverse extremadamente sumiso o agresivo”.</p> | <p>Las tres participantes manifiestan que experimentaron violencia física en varias ocasiones, lo cual se encuentra asociado al consumo de alcohol de sus parejas, por celos, el sentirse superior a los demás y el no estar de acuerdo con la pareja. a pesar de las agresiones ninguna buscó apoyo legal, solo obtuvieron apoyo de su familia. Aún de la violencia física que experimentaron, dos de ellas manifiestan que se quedaron por una ganancia secundaria que en su caso fue el sexo y la tercera manifiesta haberse quedado por miedo. El mensaje es claro, no se debe tolerar el maltrato, es necesario aconsejar a las personas a no relacionarse con individuos violentos y buscar ayuda para poner fin a la violencia. Es importante entender que el círculo de la violencia puede ser complejo y que las víctimas pueden estar atrapadas en un patrón de abuso que dificulta la toma de decisiones. A menudo se requiere apoyo para ayudar a las víctimas a salir de este tipo de situaciones.</p> |

Tabla 3 Violencia psicológica

| Resumen   | Interpretación  |
|---|---|
| <p><b>Rosalba:</b> “Pienso que la violencia psicológica es una forma de abuso problemático, mi experiencia personal está marcada por violencia psicológica y es algo que se debería evitar en las relaciones”.</p> <p><b>Natalia:</b> “La violencia psicológica es de gritos, insultos. eran insultos, los, pues así de golpes no, más que nada fueron insultos, malas palabras, insultos. Más que nada fue eso, golpes como tal nunca la hubo, violencia física no la hubo. Solo verbal. Pues yo estaba muy insegura, me daba miedo hasta que llegara él, más que nada la inseguridad era la que me causaba. Si, no tenía que tomar decisiones en la casa, no me dejaba convivir a veces con mi familia.</p> | <p>Las 3 participantes mencionan haber recibido violencia psicológica, una de ellas sufrió y padeció más violencia psicológica, ya que sus parejas las sometían por medio de violencia verbal a base de insultos y ofensas.</p> <p>Las 3 mencionaron que la violencia psicológica ejercida en contra de ellas dejó un efecto negativo en sus vidas, en sus emociones y su autoestima, perdieron la confianza en sí mismas, convirtiéndose en personas apagadas, sumisas y llenas de</p> |

|  |  |
|--|--|
| <p><b>Claudia:</b> “La violencia psicológica por parte de mi pareja ha afectado mi autoestima, haciéndome sentir menospreciada e insegura, me siento mal emocionalmente por las agresiones verbales y la burla de mi pareja, me he alejado de mi familia debido a la influencia y control de mi pareja, emocionalmente, yo soy codependiente de él”.</p> | <p>miedo. Las participantes manifestaron que para ellas este tipo de violencia solo es una manifestación de deseo de poder y de control por parte de sus parejas. Por lo que se recomienda buscar apoyo psicológico donde puedan expresar sus emociones y se den cuenta que no están solas en esta situación y de que si hay una salida.</p> |
|--|--|

**Tabla 4 Violencia Sexual**

| Resumen   | Interpretación  |
|---|---|
| <p><b>Rosalba:</b> “Mi relación anterior fue muy compatible en términos de intimidad y relaciones sexuales, a pesar de haber sufrido violencia de otros tipos, esta no fue una de ellas.</p> <p><b>Natalia:</b> “Pues si a raíz de eso me enferme y desarrolle Hipotiroidismo, presión alta, principios de diabetes.</p> <p><b>Claudia:</b> “Esta experiencia de violencia sexual me ha generado sentimientos de presión y el sentirme desvalorizada ya que él no respetaba mi decisión”.</p> | <p>De las 3 participantes, 2 de ellas refieren haber experimentado violencia sexual al lado de sus parejas, casi siempre obligándolas a tener relaciones sexuales cuando ellas no lo deseaban, lo que las hizo sentir abusadas, vulnerables y afectadas psicológicamente y muchas veces sintiéndose enojadas, frustradas, confundidas y sin saber cómo manejar esta situación o qué hacer. Una de ellas enfermó desarrollando enfermedades crónicas degenerativas las cuales afectan la actividad sexual dentro de la relación.</p> |

**Tabla 5 Violencia Social**

| Resumen  | Interpretación  |
|--|---|
| <p><b>Rosalba:</b> “Yo viví con mucho control y comportamiento posesivo por parte de mi esposo, él era muy celoso y se oponía q que me arreglara y me limitaba el contacto con las demás personas, incluso a mi propia familia, no me dejaba verla”.</p> <p><b>Natalia:</b> Pues eso no me dejaba salir, no me dejaba trabajar, solo salía con él.<br/>De hecho, si también, cambia mi personalidad, lo siento yo, en el tiempo que estuve con él era otra persona muy apagada, casi no reía con nadie, no hablaba, era una persona que no hablaba, hubo un tiempo que ni a mi familia veía por qué no me dejaba.</p> <p><b>Claudia:</b> “El no dejarme salir, hablar o convivir con otras personas, ni siquiera a ver a mi familia, hizo que yo le tuviera miedo y que no me sintiera en libertad de ir a donde yo quería, y tenía siempre que hacer lo que él decía me generó ansiedad”.</p> | <p>Las 3 participantes fueron víctimas de violencia social, cuando sus parejas las controlaban, no les permitían el arreglarse, por celos no las dejaban hablar por teléfono con otras personas o salir, ni siquiera a visitar a sus familiares, resignándose a la situación, llenas de miedo, frustración y no pudiendo tomar decisiones por ellas mismas, sintiéndose completamente anuladas, por lo que decidieron liberarse de dicha opresión y recuperar su independencia.</p> |

Tabla 6 Violencia Patrimonial

| Resumen   | Interpretación   |
|---|--|
| <p><b>Rosalba:</b> “Por el dinero no tuvimos mucho problema, la casa en la que vivíamos es de mi propiedad, no sufrí violencia patrimonial en lo económico, pero a veces llegaba tomado y rompía las cosas de la casa”.</p> <p><b>Natalia:</b> Pues pues eso no me dejaba salir, no me dejaba trabajar, solo salía con él.</p> <p><b>Claudia:</b> “Yo experimenté violencia económica en mi relación de pareja, ya que él nunca me dio apoyo, entonces me vi obligada a cubrir todos los gastos, a pesar de vivir en la casa de mis papás, la situación es difícil porque tengo que asumir yo sola la responsabilidad”.</p> | <p>De las 3 participantes, 2 de ellas manifiestan que sus parejas ejercieron violencia económica hacia ellas por medio del abuso, el control y la manipulación de los recursos financieros, aunque no lo mencionan explícitamente como violencia patrimonial, sus parejas las limitaban económicamente y a una de ellas la presionaban para que se quedara en casa y no la dejaban salir a trabajar. Este tipo de violencia tiene un impacto significativo en la vida de las víctimas, ya que se les niega el acceso a los recursos financieros esenciales para vivir, lo que limita su capacidad para ser independientes y tomar decisiones autónomas, lo que puede desencadenar en diferentes problemas de salud, relacionados con este tipo de violencia.</p> |

Tabla 7 Violencia de Género

| Resumen  | Interpretación  |
|--|---|
| <p><b>Rosalba:</b> “Mi pareja siempre imponía su voluntad, nunca me dejó tomar decisión alguna, desestimando mi opinión, tampoco colaboraba en los quehaceres del hogar, exhibiendo siempre actitudes machistas”</p> <p><b>Natalia:</b> Si, él no tenía que tomar decisiones en la casa, no me dejaba convivir a veces con mi familia.</p> <p><b>Claudia:</b> “Viví violencia de género pues en el tiempo que viví con mi esposo, nunca le importó mi opinión, las decisiones siempre las tomaba él, las mías no contaban, nunca se preocupó por ayudar en las labores de la casa, siempre me dejaba todo a mí”.</p> | <p>Las 3 participantes comprenden la violencia de género como una manifestación de desigualdad de género y el abuso de poder en sus relaciones de pareja, ya que sus opiniones y decisiones siempre fueron ignoradas y anuladas. Este tipo de violencia se ha manifestado en ellas en muchas formas como lo son la violencia psicológica, física, sexual, económica y social que de manera desproporcionada las ha afectado a ellas por el hecho de ser mujeres. Por lo que se considera que este tipo de víctimas requiere una mayor concienciación, prevención y apoyo.</p> |

Nota: Las matrices se pueden consultar en Anexos.

Y se desprenden los siguientes resultados:

**Violencia física:**

Las tres participantes manifiestan que experimentaron violencia física en varias ocasiones, lo cual se encuentra asociado al consumo de alcohol de sus parejas, celos, el sentirse superior a los demás y a pesar de las agresiones ninguna buscó apoyo legal, solo obtuvieron apoyo de su familia. Aún de la violencia física que experimentaron, dos de ellas manifiestan que se quedaron por una ganancia secundaria que en su caso fue el sexo y la tercera manifiesta haberse quedado por miedo. El mensaje es claro, no se debe tolerar el maltrato, es necesario aconsejar a las personas a no relacionarse con individuos violentos y buscar ayuda para poner fin a la violencia. Es importante entender que el círculo de la violencia puede ser complejo y que las víctimas pueden estar atrapadas en un patrón de abuso que dificulta la toma de decisiones. A menudo se requiere apoyo para ayudar a las víctimas a salir de este tipo de situaciones.

**Violencia psicológica:**

Las 3 participantes mencionan haber recibido violencia psicológica, una de ellas sufrió y padeció más violencia psicológica, ya que sus parejas las sometían por medio de violencia verbal a base de insultos y ofensas.

Las 3 mencionaron que la violencia psicológica ejercida en contra de ellas dejó un efecto negativo en sus vidas, en sus emociones y su autoestima, perdieron la confianza en sí mismas, convirtiéndose en personas apagadas, sumisas y llenas de miedo. Las participantes manifestaron que para ellas este tipo de violencia solo es una manifestación de deseo de poder y de control por parte de sus parejas. Por lo que se recomienda buscar apoyo psicológico donde puedan expresar sus emociones y se den cuenta que no están solas en esta situación y de que si hay una salida.

**Violencia sexual**



De las 3 participantes, 2 de ellas refieren haber experimentado violencia sexual al lado de sus parejas, casi siempre obligándolas a tener relaciones sexuales cuando ellas no lo deseaban, lo que las hizo sentir abusadas, vulnerables y afectadas psicológicamente y muchas veces sintiéndose enojadas, frustradas, confundidas y sin saber cómo manejar esta situación o qué hacer. Una de ellas enfermó desarrollando enfermedades crónicas degenerativas las cuales afectan la actividad sexual dentro de la relación.

### **Violencia social**

Las 3 participantes fueron víctimas de violencia social, cuando sus parejas las controlaban, no les permitían el arreglarse, por celos no las dejaban hablar por teléfono con otras personas o salir, ni siquiera a visitar a sus familiares, resignándose a la situación, llenas de miedo, frustración y no pudiendo tomar decisiones por ellas mismas, sintiéndose completamente anuladas, por lo que decidieron liberarse de dicha opresión y recuperar su independencia.

### **Violencia Patrimonial**

De las 3 participantes, 2 de ellas manifiestan que sus parejas ejercieron violencia económica hacia ellas por medio del abuso, el control y la manipulación de los recursos financieros, aunque no lo mencionan explícitamente como violencia patrimonial, sus parejas las limitaban económicamente y a una de ellas la presionaban para que se quedara en casa y no la dejaban salir a trabajar. Este tipo de violencia tiene un impacto significativo en la vida de las víctimas, ya que se les niega el acceso a los recursos financieros esenciales para vivir, lo que limita su capacidad para ser independientes y tomar decisiones autónomas, lo que puede desencadenar en diferentes problemas de salud, relacionados con este tipo de violencia.

### **Violencia de género**

Las 3 participantes comprenden la violencia de género como una manifestación de desigualdad de género y el abuso de poder en sus relaciones de pareja, ya que sus opiniones y decisiones siempre fueron ignoradas y anuladas. Este tipo de violencia se ha manifestado en ellas en muchas formas como lo son la violencia psicológica, física, sexual, económica y social que de manera desproporcionada las ha afectado a ellas por el hecho de ser mujeres. Por lo que se considera que este tipo de víctimas requiere una mayor concienciación, prevención y apoyo.

### **El alcohol como factor de riesgo**

Las 3 participantes manifiestan que el consumo de alcohol ha sido un factor de riesgo en las relaciones de pareja que han vivido, ya que el consumo excesivo por parte de sus parejas ha contribuido significativamente en el control y en los diversos tipos de violencia a las que han sido sometidas. Consideran que el alcohol ha afectado la comunicación y la resolución de problemas, ya que cuando sus parejas están alcoholizadas las discusiones han escalado hacia la violencia, convirtiendo dichas relaciones en complejas, llenas de abusos y muy difíciles de sobrellevar.

## **12.4 Análisis de resultados**

### **12.5 Datos cuantitativos**

Dentro de las gráficas 1 y 2 de relación de las variables de consumo de alcohol y la de consumo de algún otro tipo de droga la cual es la causa de la violencia intrafamiliar donde podemos identificar la variable del alcohol, en relación con la violencia que se ejerce contra las mujeres encuestadas.

La Violencia física se ve reflejada en las gráficas 2 y 4 (primera categoría) nos ayudan a determinar que dos de las participantes si sufren de violencia física grave mientras una es moderada. Dicha violencia es a través de golpes, con el 66.7 % pocas veces y el 33.3% casi nunca.

La violencia psicológica está reflejada en las gráficas 1, 2 y 5 los resultados nos muestran que las tres mujeres encuestadas viven el 66.7 % de violencia psicológica lo cual es importante que reciban atención psicológica y en la gráfica número 5 el 66.7 % viven con miedo al llegar su pareja a casa, las agresiones es de tipo verbal.

La violencia sexual como se puede observar en la gráfica numero 2 muestra que las mujeres encuestadas son obligadas a tener relaciones sexuales cuando ellas no estan dispuestas a tenerlas, con el 66.7 % casi siempre. (tercera categoría) demostrando violencia sexual.

La violencia social en las gráficas 1, 2 y 4 los resultados obtenidos nos muestran que el 66.7% se enojan sus esposos por que se arregla, por que hablan con otras personas ya sea por celular o de forma física.

La violencia patrimonial en las gráficas 1 y 3 nos muestran que si hay violencia patrimonial por prohibirles y limitar el dinero, rompen las cosas con el 66.7%.

La violencia género como se puede observar en las gráficas 1,2 y 3 se ve claro que hay violencia de género al no permitir que las mujeres tengan un trabajo, no ayudan con los quehaceres en el hogar y dan su opinión con el 66.7 casi siempre y el 33.7% pocas veces.

## **12.6 Datos cualitativos**

El análisis de los resultados nos revela una serie de temas y patrones comunes relacionados con la violencia en la en las relaciones de pareja asociados al consumo de alcohol. A continuación, se resumen los hallazgos claves.

Las participantes reconocen la violencia en diversas formas, que incluyen violencia física, psicológica, sexual, económica, social y de género. Resaltan la idea de que la violencia no se limita a la agresión física, lo que refleja una comprensión amplia de la violencia en las relaciones, sobre todo identifican el alcoholismo de sus parejas como un factor desencadenante de la violencia en su

relación. Las entrevistadas mencionan que las causas de la violencia pueden estar relacionadas con los celos, el desacuerdo y el deseo de uno de los miembros de sentirse superior al otro. Además de qué destacan que las consecuencias de la violencia tienen un impacto significativo en las personas afectadas causando inseguridad, miedo y problemas de salud mental y física, una de ellas menciona que la violencia puede llevar a sentirse menos valiosa y con baja autoestima.

Las tres participantes han experimentado la violencia en sus relaciones de pareja, mencionan episodios de violencia, los cuales varían en cada caso, desde episodios frecuentes hasta menos habituales. Se observa que la violencia es más común cuando la pareja está bajo los efectos del alcohol, lo que sugiere que el abuso de sustancias puede agravar la situación.

El haber vivido con violencia ha tenido consecuencias devastadoras en la vida de las participantes incluida la afectación de su salud física, ya que mencionan problemas de salud crónicos relacionados con el estrés y la ansiedad como resultado de la violencia. A pesar de haber experimentado violencia ninguna de las participantes ha buscado apoyo profesional o legal para abordar su situación y mencionan sentir miedo y vergüenza como factores que las han disuadido de buscar este apoyo. Las participantes señalan la importancia de evitar a personas violentas y buscar apoyo como una forma de prevenir la violencia en las relaciones, también destacan la importancia de fortalecer la autoestima y la independencia económica, aconsejan no tolerar el maltrato y buscar ayuda, pero sobre todo alejarse de las personas violentas y encontrar apoyo en grupos de AL-ANON como al que pertenecen.

En general, los resultados resaltan la complejidad de las relaciones violentas y cómo pueden afectar profundamente la vida de las víctimas. Además, subrayan la importancia de buscar apoyo y recursos para romper el ciclo de la violencia. Estas historias personales proporcionan una perspectiva valiosa sobre un tema crítico y pueden servir como testimonios para concientizar sobre la violencia en las relaciones personales y la importancia de buscar ayuda.

## **1. Tipos de violencia:**

Claudia identifica la violencia en varias formas, incluyendo la verbal, física y económica. Además, menciona la violencia psicológica como una de las formas más comunes que ha experimentado.

La entrevistada, Rosalba, menciona diferentes formas de violencia, como la violencia física, verbal y psicológica. Esto destaca la complejidad del fenómeno y cómo puede manifestarse de diversas maneras en una relación

Rosalba define la violencia de manera amplia, incluyendo aspectos físicos, psicológicos y económicos. Esta perspectiva destaca la complejidad del fenómeno.

Se identifican los celos como una causa principal de la violencia en la experiencia de Rosalba. Las formas de violencia mencionadas incluyen golpes físicos y abusos verbales.

Natalia concibe a la violencia como “La violencia física es como el maltrato físico y emocional, manifestada en golpes e insultos y humillaciones.

En este estudio se pudo observar que las participantes vivieron distintas formas de violencia a lo largo de sus relaciones de pareja, lo cual subraya la urgente necesidad de abordar y combatir la violencia en todas sus manifestaciones. Es necesario adoptar un enfoque que abarque la concientización y la educación para prevenirla. Es fundamental crear espacios seguros donde las mujeres puedan compartir sus experiencias y buscar apoyo sin temor al estigma.

## **2. Causas de la violencia:**

Claudia sugiere que la violencia puede surgir de la falta de acuerdo y de la sensación de que la pareja se siente superior. Esta percepción de desigualdad y la búsqueda de hacer sentir menos a la otra persona son factores destacados.

En cuanto a factores desencadenantes, las mujeres refirieron que la violencia que experimentaron estuvo vinculada a los celos de sus parejas. Impacto de la violencia:

Por otro lado, Claudia describe cómo la violencia ha afectado su autoestima y comportamiento, llevándola a sentirse menos valiosa y, en algunos casos, violenta o sumisa.

Rosalba menciona el impacto psicológico que experimentó como resultado de la violencia. Este aspecto subraya cómo la violencia puede tener efectos duraderos en la salud mental de las personas afectadas

Se resalta el impacto negativo de la violencia en la salud física y mental de Rosalba, así como sus consecuencias en la dinámica familiar, especialmente en la relación con su hijo.

### **3. Experiencia personal de violencia:**

Claudia comparte experiencias personales de violencia, tanto en su infancia como en su matrimonio actual. Destaca cómo las experiencias de su madre influyeron en sus elecciones de pareja.

Se destaca que la violencia no estaba necesariamente vinculada al consumo de alcohol por parte de su pareja, desafiando estereotipos comunes.

### **4. Efectos en los hijos:**

Claudia menciona que la violencia también afecta a su hija, quien ha sido testigo de la violencia física hacia ella y hacia la hija misma.

La intervención del hijo de Rosalba durante un episodio de violencia resalta cómo la violencia intrafamiliar puede afectar a otros miembros de la familia y generar preocupación y reacciones protectoras.

### **5. Búsqueda de ayuda:**

Claudia ha buscado apoyo en el grupo de Al-Anon, donde comparte experiencias con personas que enfrentan problemas similares.

Rosalba buscó apoyo en su familia cuando experimentó violencia. Sin embargo, no buscó ayuda legal. Esto refleja la complejidad y a menudo la reticencia de las personas a buscar intervención legal en situaciones de violencia doméstica.

**6. Frecuencia del maltrato:**

Claudia experimenta maltrato psicológico con frecuencia, incluso después de haber dejado de convivir con su pareja. La indiferencia y la burla son formas comunes de violencia.

**7. Intimidación y amenazas:**

Claudia revela que su pareja la ha amenazado y la intimida, lo que ha creado un ambiente de temor.

**8. Búsqueda de ayuda profesional:**

Aunque Claudia ha buscado apoyo de su familia, no ha buscado ayuda profesional o legal debido al temor a las amenazas de su pareja.

Se revela que Rosalba buscó apoyo familiar pero no legal. La respuesta de la familia fue mixta, mostrando la complejidad de las reacciones de apoyo.

**9. Consecuencias en la vida diaria:**

La violencia ha afectado la relación con su familia, la relación con su hija y su capacidad para llevar una vida normal.

**10. Resistencia y Toma de Decisiones:**

A pesar de la violencia, Rosalba muestra resistencia y toma decisiones valientes, especialmente al interceder por su hijo durante un episodio violento.

Resistencia y toma de decisiones: A pesar de enfrentar violencia, Rosalba muestra una resistencia al no permitir que la violencia defina su vida. También destaca la toma de decisiones para proteger a su hijo y poner fin a la relación violenta

#### **11. Recomendaciones para prevenir la violencia:**

Claudia sugiere medidas como buscar ayuda, evitar a la persona violenta, separarse y buscar grupos de apoyo como Al-Anon.

Rosalba destaca la importancia de evitar relaciones con personas violentas como medida preventiva. Esto destaca la necesidad de conciencia y educación sobre las señales de advertencia en las relaciones.

#### **13. Discusión**

Nuestra investigación aborda el tema de la violencia en mujeres que viven con alcoholólicos, en primer lugar, las participantes comparten su experiencia y percepción sobre la violencia, destacando la variedad de formas en que puede manifestarse incluyendo la violencia física, psicológica, sexual, económica, social y de género, identificando las causas principales de la violencia, como son los celos y el no estar de acuerdo con la pareja. Las participantes describen cómo la violencia afecta tanto física como moralmente, generando daño psicológico y moral, también revelan que han buscado apoyo familiar, sin embargo, por miedo no buscan apoyo legal. Una de las participantes destaca el impacto de la violencia en su salud, ya que ha desarrollado enfermedades crónicas como resultado de esta violencia, además mencionan cómo la violencia ha afectado a sus hijos, generando problemas de salud y mal comportamiento en ellos. Las 3 participantes comparten sus experiencias destacando los ciclos de la violencia por los que han pasado

En general esta investigación aborda los temas cruciales relacionados con la violencia de género, sus causas, el impacto en la salud mental y física, además de las consecuencias emocionales



y sociales que se generan por ello y a las que se han tenido que enfrentar destacando la importancia del apoyo social y que han podido obtener en el grupo de apoyo de AL-Anon.

#### **14. Conclusiones**

De acuerdo con el objetivo general, se cumplió el objetivo de identificar cuáles son las consecuencias físicas, psicológicas y sociales que experimentan las 3 participantes que viven con parejas alcohólicas en una parte del Estado de Tlaxcala, dejándonos ver que esta es una realidad compleja y dolorosa que requiere una atención más profunda y una respuesta efectiva.

Con base en los resultados llegamos a la conclusión que existe una relación significativa entre el alcoholismo y la violencia y es fundamental destacar algunos aspectos.

La violencia en este tipo de relaciones tiende a persistir con el tiempo y puede aumentar en gravedad si no se aborda de manera adecuada. La dependencia emocional, económica y psicológica de las mujeres hacia sus parejas alcohólicas a menudo perpetúa el ciclo del abuso. Los hijos que crecen en el entorno de violencia y alcoholismo pueden experimentar traumas profundos que afectan su desarrollo físico, emocional y psicológico.

Las mujeres que son víctimas de violencia en el hogar especialmente cuando su pareja es alcohólica. A menudo sienten vergüenza y estigmatización, lo que generalmente las lleva a ocultar su situación y dificulta la búsqueda de ayuda. La violencia económica en la que las participantes son privadas de la dependencia financiera es esencial para romper los lazos con un agresor alcohólico.

Prevenir la violencia de género y el alcoholismo en parejas es tan crucial como proporcionar apoyo a las víctimas. La educación sobre relaciones saludables, la detección temprana del abuso y el tratamiento del alcoholismo son estrategias preventivas que deben promoverse en la sociedad. Los profesionales de la salud, el sistema legal y las organizaciones de apoyo tienen un

papel fundamental en la identificación y la atención de las víctimas. Debemos estar capacitados para comprender la complejidad de estas situaciones y brindar un apoyo seguro y libre de prejuicios. Facilitar a las mujeres las herramientas necesarias para romper el ciclo de violencia es esencial, esto incluye ofrecer recursos como refugios, asesoramiento legal y terapia, así como fomentar la autoestima y la Independencia.

La violencia experimentada por estas 3 mujeres que viven con parejas alcohólicas es una crisis profunda, para abordar eficazmente esta problemática es necesario un esfuerzo conjunto que incluya prevención, apoyo a las víctimas y la promoción de relaciones saludables y esto sólo se logrará a través de la conciencia, la educación y la acción colectiva, para poder crear un entorno en el que estas mujeres y sus familias puedan vivir vidas libres de violencia y abuso.

## **15. Referencias**

- Al-Anon A.C., (2023) "Bienvenido al sitio de Central Mexicana de Servicios Generales de los Grupos Familiares Al-Anon A.C.". <https://alanon.mx/>
- Albajes, G. y Plaza, M. (2005) Abuso de alcohol y violencia doméstica desde una perspectiva de género. *Salud y drogas*, 5 (2) pp. 99-115
- Bell., K., M, y Naugle A., E. (2008), Intimate partner violence theoretical considerations: moving towards a contextual framework. *Clinical Psychology Review*.
- Caetano, R., Vaeth., P., y Ramisetty\_Milker, S. (2008). Intimate partner violence victims and perpetrator characteristics among couples in the United States. *Journal of Family Violence*, 23, Pp. 507-518.
- Carbajal, L., Copto, A., López, H. et. al., (2006), Violencia intrafamiliar. Central Mexicana de Servicios Generales de los Grupos Familiares

- Corsi., J. (1992) Hombres violentos-Mujeres maltratadas. Aportes a la investigación y tratamiento de un problema social. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1992.
- Dutton, D.G. (2006). Rethinking domestic violence. UBC Press.
- Gobierno del Estado de Zacatecas, “Boletín estadístico”.  
<https://semujer.zacatecas.gob.mx/pdf/boletines/boletines%20pdf/2>
- Guerra, A., (2022). Violencia intrafamiliar asociada al consumo de alcohol del agresor, 1° de Mayo- Nuevo Chimbote, 2022.
- Guerrero, P. (2021). El triángulo de la violencia de Johan Galtung: Una mirada criminológica a la victimización de grupos vulnerables. *El resurgimiento de la criminología científica en América Latina*, 113.
- Hernández, R; Fernández, C y Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación. México D. F: México: McGraw-Hill/Interamericana Editores. S. A. de C. V.
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), (2021), violencia contra las mujeres en México.
- Instituto de la Mujer (2006). III Macroencuesta sobre la violencia contra las mujeres. Informe de resultados. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Jaramillo, J; Caldas, J y Astudillo, J. (2013). Construcción de una escala de violencia intrafamiliar. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca*, 30-39.
- Labrador, F. J., Cruzado, J. J. y Muñoz, M. (2001). *Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta*. Pirámide. Cap. 3. La entrevista conductual
- Lorente., M, Toquero de la T., F. (2004), Guía de la buena práctica clínica en abordaje en situaciones de violencia de género. Madrid: International Marketing and Communications.

- Llopis, C., Rodríguez, M. I., & Hernández, I. (2014). Relación entre el consumo abusivo de alcohol y la violencia ejercida por el hombre contra su pareja en la unidad de valoración integral de violencia de género (UVIVG) de Sevilla. *Cuadernos de Medicina Forense*, 20(4), 151-169.
- Margolin., G, y Burman, B., W. (1993), Abuse versus marital violence: different terminologies, explanations, and solutions. *Clinical Psychology Review*.
- Marín, A., Hoyos, O. y Sierra, A. (2019) Factores de riesgo y factores protectores relacionados con el cyberbullying entre adolescentes: una revisión sistemática. *Papeles del Psicólogo*, 40 (2) 2019 Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, España  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77864948004> DOI:  
<https://doi.org/10.23923/pap.psicol2019.2899>
- Méndez, P., Barragán, A., Peñaloza, R., & García, M. (2022). Severidad de la violencia de pareja y reacciones emocionales en mujeres. *Psicumex*, 12.
- Monteiro, G., (2007). *Alcohol y Salud Pública en las Américas: un caso para la acción*. Organización Panamericana de la Salud.
- Organización Mundial de la Salud (2018) *Violencia contra las mujeres, estimaciones para 2018*. [Publicación digital] OMS
- Paredes, R., & Sánchez, A., (2022). Factores asociados a la violencia contra la mujer: Revisión sistemática.
- Salas, C. (2009). Familia y violencia ¿Conceptos inseparables? *Derecho y Cambio Social*
- Tipos y manifestaciones de la violencia de género: una visibilización a partir de relatos de mujeres víctimas en Soacha, Colombia. *Prospectiva*, (30), 117-144.
- Toro Merlo, J. J. (2013). Violencia sexual. *Revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela*, 73(4), 217-220.

Walker., L. (1979) *The Battered Women*. Harper and Row Books.

## 16. Anexos

### Anexo 1

#### Guion de entrevista semiestructurada

[https://docs.google.com/document/d/1JfWtLNiLajD5I\\_c8Hv6koMT\\_t0D69WzKbubPwzAb2oY/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/document/d/1JfWtLNiLajD5I_c8Hv6koMT_t0D69WzKbubPwzAb2oY/edit?usp=sharing)

### Entrevista Semiestructurada sobre Violencia

Nombre del entrevistador..... Fecha .....

#### Datos personales

Apellidos ..... Nombre .....

Edad..... Estudios.....Profesión.....

Situación laboral ..... Estado civil .....

Con quién vive .....

Dónde trabaja/estudia.....

Fecha nacimiento..... Lugar.....

Dirección ..... Tel. .... E-mail.....

¿Existe algún problema si recibe alguna llamada telefónica nuestra?.....

Estatura ..... Peso .....

Rasgos físicos distintivos: .....

#### Introducción

- Presentación del entrevistador
- Explicación del propósito de la entrevista
- Asegurar la confidencialidad y anonimato
- Preguntar si el entrevistado está cómodo Y listo para comenzar

#### Preguntas Generales:

1. ¿Cómo definiría usted la violencia?
2. ¿Cuáles cree que son las causas subyacentes de la violencia?
3. ¿Cuáles son las formas más comunes de violencia que ha observado o conoce?
4. ¿Qué impacto tiene la violencia en las personas afectadas?

#### Experiencia Personal

5. ¿Ha tenido alguna experiencia personal de violencia?
6. ¿Cómo describiría el maltrato al que ha sido sometida?

7. Explique de la manera más clara posible lo ¿qué pasa o siente al respecto?
8. Si está dispuesta, ¿puede compartir alguna historia o experiencia que considere relevante?
9. ¿Cuándo y cómo sucedió por primera vez?
10. ¿Cuántas veces le ha ocurrido?
11. ¿Podría describir cuándo fue la última vez?
12. ¿Los episodios de violencia se dieron cuando su pareja estaba bajo los efectos del alcohol?
13. ¿Durante el tiempo que ha convivido con su pareja, con qué frecuencia se da el maltrato?
14. ¿Qué consecuencias le ha ocasionado el recibir violencia por parte de su pareja?
15. ¿De qué manera afecta este problema en su vida?
16. ¿El maltrato afecta a sus hijos?
17. ¿Alguna vez ha buscado apoyo familiar, profesional o legal para solucionar esto?
18. ¿Qué desafíos enfrentan las víctimas al buscar ayuda o apoyo?

**Prevención y Concientización:**

19. ¿Qué medidas cree que son efectivas para prevenir la violencia?

**Conclusión:**

20. ¿Tiene alguna recomendación o mensaje final que desee compartir sobre la violencia?
21. ¿Hay alguna otra información o tema relevante que no hayamos abordado y que le gustaría agregar?

**Agradecimiento y Cierre:**

- Agradecer al entrevistado por su participación.
- Confirmar la confidencialidad y anonimato, si es necesario.
- Informar al entrevistado sobre cómo se utilizará la información recopilada.

Labrador, F. J., Cruzado, J. J. y Muñoz, M. (2001). *Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta*. Pirámide. Cap. 3. La entrevista conductual

## Anexo 2

## Instrumento Escala de Medición de la Violencia Intrafamiliar (VIF J4) Word

<https://docs.google.com/document/d/1oTAormjklx9I6xwaFV5j0ef->

[Yzs10on2oFYgprq6rJA/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/document/d/1oTAormjklx9I6xwaFV5j0ef-Yzs10on2oFYgprq6rJA/edit?usp=sharing)

## ESCALA DE MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (VIF J4):

**Instructivo:** Por favor conteste todas las preguntas que se presentan a continuación con absoluta seriedad y sinceridad. Marque con una X la respuesta que usted considere apropiada, la información que usted proporcione es estrictamente confidencial.

| PREGUNTAS                                | SI | No |
|--|----|----|
| ¿El agresor consume alcohol?             |    |    |
| ¿El agresor consume algún tipo de droga? |    |    |

### RESPUESTAS

|  | Casi nunca | Pocas veces | A veces | muchas veces | Casi siempre |
|--|------------|-------------|---------|--------------|--------------|
|  |            |             |         |              |              |

| Violencia Física |   |  |  |  |  |
|------------------|---|--|--|--|--|
| 1.               | ¿Su pareja le pega?   |  |  |  |  |
| 2.               | ¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le golpea?          |  |  |  |  |
| 3.               | ¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja? |  |  |  |  |



|                              |   |  |  |  |  |  |
|------------------------------|---|--|--|--|--|--|
|                              | 4. ¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?   |  |  |  |  |  |
| <b>Violencia Psicológica</b> |   |  |  |  |  |  |
|                              | 5. ¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?                    |  |  |  |  |  |
|                              | 6. ¿Su pareja le insulta enfrente de otras personas?                        |  |  |  |  |  |
|                              | 7. ¿Su pareja le ha sido infiel?  |  |  |  |  |  |
|                              | 8. ¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?                   |  |  |  |  |  |
|                              | 9. ¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?                    |  |  |  |  |  |
| <b>Violencia Sexual</b>      |   |  |  |  |  |  |
|                              | 10. ¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?                 |  |  |  |  |  |
|                              | 11. ¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea? |  |  |  |  |  |
|                              | 12. ¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?            |  |  |  |  |  |
|                              | 13. ¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?                |  |  |  |  |  |

|                              |  |  |  |  |  |  |
|------------------------------|--|--|--|--|--|--|
|                              | 14. ¿Su pareja le prohíbe embarazarse?   |  |  |  |  |  |
|                              | 15. ¿Su pareja le ha obligado a abortar?   |  |  |  |  |  |
| <b>Violencia Social</b>      |  |  |  |  |  |  |
|                              | 16. ¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?                                |  |  |  |  |  |
|                              | 17. ¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?                        |  |  |  |  |  |
|                              | 18. ¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él? |  |  |  |  |  |
|                              | 19. ¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?                   |  |  |  |  |  |
| <b>Violencia Patrimonial</b> |  |  |  |  |  |  |
|                              | 20. ¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?  |  |  |  |  |  |
|                              | 21. ¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?                               |  |  |  |  |  |
|                              | 22. ¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?                          |  |  |  |  |  |
| <b>Violencia de Género</b>   |  |  |  |  |  |  |
|                              | 23. ¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión?                       |  |  |  |  |  |
|                              | 24. ¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?                                |  |  |  |  |  |

|  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|
|  | 25. ¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa? |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|

**Realizado por:** Jaramillo J. y cols.

**Anexo 3****Instrumento Escala de Medición de la Violencia Intrafamiliar (VIF J4) en google forms**

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeNpsxIkgHTVDXTm0zMNRZ7pL2jhmzy7YC9VZOHaylgnc0u-A/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeNpsxIkgHTVDXTm0zMNRZ7pL2jhmzy7YC9VZOHaylgnc0u-A/viewform?usp=sf_link)

**Anexo 4 Matrices**

<https://docs.google.com/document/d/1v3GnhaD2UKE0WkHmM-jX5ivwaQibRr29wfv9btT99Z8/edit?usp=sharing>

**Anexo 5****Transcripción de entrevistas**

[https://docs.google.com/document/d/1MNWRAG\\_zk7vtYsAoxXtu1lIGTnyX4hTgThPwIBUT-eo/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/document/d/1MNWRAG_zk7vtYsAoxXtu1lIGTnyX4hTgThPwIBUT-<u>eo/edit?usp=sharing</u>)